

Trabajo final de grado
Ensayo
¿Madre solo hay una?



Estudiante: María Alegre Sequeira

C.I: 4.867.266-9

Tutora: Prof. Adj. Mag. Rossana Blanco Falero

Revisora: Asist. Mag. Mariana Menéndez Díaz

Montevideo, Febrero 2020

Agradecimientos

Al culminar un largo camino de formación a través del presente trabajo considero oportuno y necesario dar mis gracias a quienes de algún modo contribuyeron.

A todas las mujeres que nos recibieron en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, a veces a horas de haber traído a sus hijas al mundo. Su experiencia enriqueció sustancialmente la formación profesional y el trabajo escrito.

A las diferentes autoras quienes guiaron la lectura multiplicando las interrogantes y ampliando el abanico de posible enfoques.

A mi tutora: Rossana Blanco quien orientó y aconsejó desde una lectura amable y respetuosa.

A mis lectoras más sinceras: Marian y Ro compañeras de carrera y de vida.

A mi familia y su admirable paciencia al acompañar el proceso de formación.

Finalmente un especial agradecimiento a mi madre y a mis abuelas, mujeres que motivaron y estimularon inconscientemente mis experiencias permitiendo hoy plantearme estas interrogantes.

Introducción

¿Cómo transitan las mujeres sus ejercicios maternos? Este ensayo da comienzo con esta pregunta y aspira a reflexionar ofreciendo posibles formas de pensar la cuestión. En las siguientes páginas se centrará el foco de atención en el campo de la maternidad, tomando a las mujeres y sus experiencias como protagonistas. Se reflexionará, sosteniendo diversas tensiones, sobre el transitar subjetivo de las mujeres en sus ejercicios de maternaje. Por otro lado se pensará la noción de madre en esta época de fermentación feminista y cuestionamiento de la representación patriarcal. Mi interés es tomar aquello que se nos presenta como incuestionable para transformarlo en otras posibles miradas y repensar los entramados de poder que atraviesan a la maternidad.

Se podría pensar que la maternidad es un tema cliché, evidente y natural. No obstante, al situarse en las experiencias de las mujeres a veces coincidentes y otras contradictorias, es decir polifónicas, se amplía el campo de estudio (Sánchez, 2016). En nuestras sociedades, la idea del amor materno se construye como un instinto que anida en todas las mujeres desde la infancia. En este trabajo se invita a problematizar las siguientes cuestiones: ¿el instinto maternal es innato?, ¿es una construcción cultural y social?

Propongo hablar en esta ocasión de madres y de mujeres en plural, inclinándome hacia la idea de que es posible encontrar diversos modos de encarnar, construir y transitar tales nociones sin apoyarse en la categoría universal de “La madre” y “La mujer”. Haciendo uso de las palabras de Luciana Chairó (2011) “(...) considero fundamental introducir la dimensión de lo diverso, de las diferentes formas en que un sujeto encarna, recrea y transforma el “ser madre” como producción subjetiva” (p.41). Se intentará poner en tensión lo universal y lo particular, cuestionando los discursos dominantes que piensan a la maternidad y visibilizando las diversas reflexiones que mujeres y hombres han expresado a lo largo de la historia. A su vez se irán presentando en el correr del escrito diferentes figuras que configuran a la maternidad, desde su carácter heterogéneo, ambivalente y singular.

Anticipo que durante el ensayo analizaré la maternidad desde una perspectiva histórica, social y política. Cuestionando discursos hegemónicos, patriarcales y heteronormativos que invisibilizan las particularidades de las mujeres. Se reflexionará acerca de la idea de maternidad como eje de la identidad femenina, planteándose diversas interrogantes: ¿es necesario ser mujer para ser madre?, ¿y ser madre para ser mujer?, ¿podríamos diferenciar la persona real madre de quien cumple la función materna? Se

aspira a enfatizar la necesaria presencia de la función materna¹ en los procesos de construcción psíquica de las criaturas destacando la ambivalencia que se hace presente en las madres y desterrando la idealización de la madre como únicamente dadora de amor.

Al redactar el ensayo me encuentro con la complejidad de quien intenta reflexionar acerca de sus propias implicaciones ya que me defino como mujer occidental, como hija y estudiante universitaria. Si bien se aclara que aún no soy madre, entiéndase por esto: no tengo una hija² cumplo mediante mi vínculo con los otros las funciones correspondientes a la maternidad por mi condición de mujer. Función que ejercemos las mujeres en general en el entramado social.

Se optó por reflexionar desde una óptica feminista, buscando la mayor rigurosidad posible al estudiar la temática abordada. En la línea de Ardoino (1997) se entiende que dentro del campo de las prácticas intersubjetivas, tal como lo es la psicología, se trabaja con personas y no con objetos. Los sujetos son seres pensantes, afectivos, sociales y políticos, también el profesional implicado. Por lo tanto, es imprescindible trabajar con rigurosidad, distancia óptima, sin prejuicios, con una escucha atenta y crítica. Tal como expresa Ardoino (1997) "(...) el practicante se encuentra en una relación compleja con sus "partenaires". Estas relaciones son interactivas, cargadas de afectividad y comportan aspectos inconscientes; son ricas en fantasmas y usualmente están acompañadas de un imaginario. No son simplemente determinaciones racionales" (p.4). Todas tenemos una estructura psicológica que nos distingue y nos hace singulares, no lo podemos negar. Escuchamos, observamos, leemos, pensamos, sentimos y expresamos de acuerdo a esta estructura; la cual constituye lo que Ardoino (1997) llama implicaciones libidinales. Por más racionales que sean nuestros comportamientos siempre habrá una cuota de deseo y conflicto. Por lo desarrollado, es que se cree imprescindible contar con un análisis de la implicación, aceptarla y tomarla en cuenta como un elemento más de estudio para lograr la mayor rigurosidad posible a la hora de problematizar, reflexionar e intervenir.

¹ Se utiliza la expresión <<función materna>> dando lugar a que no es necesariamente la madre biológica quien cumple esta función. Históricamente se le ha asignado a la mujer el ejercicio de la maternidad, no obstante, se destaca que la sexualidad del sujeto no determina a la función materna. Es decir, puede ser ejercida por madres, padres, hermanas, hermanos, abuelas, abuelos, y un sin fin de etcéteras.

² A lo largo del ensayo se opta por utilizar el género femenino al referirnos a los hijos e hijas, ya que se intenta dar voz a las mujeres. Es común generalizar en términos masculinos, no obstante, en esta oportunidad se generalizó desde el género femenino con la intención de sostener la tensión ya que como propone Lacan "no solo el inconsciente se estructura como un lenguaje, sino también la realidad que nos rodea: la realidad del mundo se estructura vía el lenguaje" (Vergara, 2016, p. 164). Salvando las excepciones en donde se utiliza citas de otras autoras.

Maternidades

Lo que ha motivado este ensayo principalmente ha sido el transitar por la práctica final de grado titulada: “Desarrollo físico y psíquico de 0 a 5 años, favorecimiento de condiciones de atención integral y cuidados durante la internación en el Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR) de bebés recién nacidos, niños y niñas de 0 a 36 meses de vida”. Durante esa experiencia me encontré con diversos emergentes sociales que me invitaron a pensar aquellas nociones instituidas que atraviesan nuestro imaginario. Me topé con diferentes realidades de mujeres ejercitando su maternaje, particularmente desde dos situaciones: madres que acompañan a sus hijas durante un período de internación en el sector de neuropediatría por alguna preocupación específica de enfermedad y/o psicosocial y madres que han transitado recientemente por el parto y nacimiento de su hija en el sector de neonatología en el Hospital de la Mujer. Si bien son dos situaciones diferentes, algo tienen en común: la maternidad. Tuve la oportunidad de observar ejercicios de maternaje en mujeres jóvenes, adolescentes y adultas; mujeres uruguayas y extranjeras; mujeres acompañadas y mujeres sin una red de apoyo; madres primerizas y madres experimentadas; mujeres con problemáticas de adicción a estupefacientes y/o de alcohol; mujeres con enfermedades psiquiátricas; mujeres víctimas de violencias y mujeres que ejercían distintos modos de violencia; mujeres que habían buscado el embarazo y mujeres que habían intentado interrumpirlo, entre muchas otras realidades.

A través de mi vivencia como estudiante, interpelando las creencias de paradigmas universales que me atraviesan como mujer, blanca, hetero, de clase media y universitaria me propongo reflexionar acerca de las complejidades y las múltiples maneras de ejercitar el maternaje que me fue posible captar en el CHPR. La tarea es sumamente compleja ya que soy consciente de los sesgos de género, de clase y de raza que atraviesan nuestra cultura tradicional y organización social los cuales estarán siempre presentes y deben ser analizados en nuestra intervención psicológica y académica.

¿Cuál era mi ideal de maternidad?, ¿cómo atraviesa la maternidad a las mujeres?, ¿atraviesa de igual forma a una mujer negra que a una mujer blanca?, ¿a una mujer transexual que a una mujer heterosexual u homosexual?, ¿a una mujer cristiana que a una mujer musulmana?

Tal como se pregunta Badinter (1980) ¿existe el instinto maternal?, ¿y el amor maternal? ¿Cómo es maternar en una sociedad patriarcal-capitalista? Tomando a Tubert (1996) se entiende que son muchas las culturas que asocian a la maternidad con la feminidad; ¿todas las mujeres desean ser madres?, ¿cómo vivencian el embarazo, el parto

y el puerperio?, ¿cómo transitan los cambios corporales, psíquicos, intrafamiliares y sociales?

¿Qué es lo que lleva al rostro de la madre a mostrar júbilo y ternura?, ¿y a mostrar indiferencia, hostilidad y desilusión hacia la vida que ha generado? (Recalcati, 2018). Son algunas de las preguntas que me planteé durante el recorrido de la práctica anual y tomé como punto de partida para desarrollar las reflexiones siguientes. Cabe aclarar que no se aspira a responder todas durante el trabajo, dado que no se pretende desarrollar un texto acabado sino uno que apunte a continuar reflexionando, construyendo y deconstruyendo concepciones.

Entendiendo que se homogeniza a las mujeres y sus deseos se los reduce a un único deseo: tener una hija, es que se expresa la necesidad de reflexionar sobre los ideales y las identidades que alimentan a la idea de una ilusoria singularidad de mujer. Articulando autoras que problematizan la temática, desplegando diversas nociones y dando lugar a la multiplicidad de deseos de las mujeres; resignificando la noción de maternidad (Tubert, 1996). Aún hoy en día la subjetividad femenina está fuertemente atravesada por la maternidad y considero oportuno reflexionar al respecto.

Por otro lado, se ilustrará la noción de ambivalencia, entendiendo a la misma como una característica central en el ejercicio de materner. A lo largo del ensayo se entenderá por maternidad una noción compleja donde se hacen presentes diversas dimensiones que dependen de la mujer, de su propia historia y de la Historia; tal como analiza Badinter (1980) al rol de la madre como una construcción cultural (Saletti, 2008).

Saber(se) entre mujeres

En lo que respecta al marco teórico, considerando que la mayoría de las autoras en las que se concentró la lectura y quienes guiaron las reflexiones son mujeres hablando de mujeres es que se alinea a la idea de Gutiérrez, Sosa y Reyes (2018) de “revalorizar el entre mujeres como fuente de conocimiento” (p.11), enfatizando que hay saberes que se transmiten sólo de mujer a mujer, donde debemos pensarnos desde nosotras mismas y no ser pensadas por otros. En esta línea, se opta por tomar al feminismo como una de las aristas fundamentales para pensar a las mujeres, las maternidades y las complejidades que atraviesan a estas cuestiones. Las críticas feministas han reflexionado e interpelado los discursos sobre las mujeres y las maternidades deconstruyendo ideas de dominación,

biologicistas y patriarcales; lo cual ha derivado en diversas tensiones que han contribuido a transformaciones a nivel político, social, cultural, institucional, académico y familiar (Giallorenzi, 2017). El feminismo ha gestado diferentes propuestas para abordar la maternidad, en esta oportunidad se adhiere a “posturas teóricas que proponen asumir la capacidad generadora del cuerpo de las mujeres, considerándolo como fuente de placer, conocimiento y poder específicamente femeninos” (Saletti, 2008, p.178).

Todos nacemos de mujer expresa Rich (1976/2019), y al hacer esta afirmación visibiliza el orden simbólico del patriarcado dado que todas y todos nacemos de una mujer. Sin embargo la voz de las mujeres no ha sido escuchada en relación a la experiencia de la maternidad. El feminismo ha hecho un uso político de aquello que se ha censurado y silenciado en relación al maternaje (Saletti, 2008). Alessandra Bocchetti (1996) plantea que uno de los conflictos principales ha sido que las mujeres siempre fueron pensadas por otros, de esta forma se les ha privado la posibilidad de construir un sistema simbólico entre mujeres. La autora antes mencionada introduce una diferencia entre “nacer de un cuerpo de mujer, y ser traídas al mundo, ya que traer al mundo es un trabajo que tiene relación con lo simbólico, y desgraciadamente hemos sido traídas al mundo por el orden simbólico patriarcal” (Saletti, 2008, p.180). Como consecuencia a las mujeres les cuesta posicionarse en primer lugar con conocimientos válidos sobre su experiencia propia de maternidad, sus vivencias corporales y emocionales (Farías, 2014). Para continuar profundizando en la comprensión del orden simbólico patriarcal se presenta a Luisa Muraro (1991/1994) quien aporta su visión a la cuestión y propone recuperar el orden simbólico de la madre, reconociéndola como fuente de verdad. La autora reconoce la indefensión humana al principio de la vida, la dependencia absoluta del cuidado de la madre, es la madre quien introduce a la criatura al mundo y le enseña a vivir. De este mismo modo, manifiesta la presuposición de que para llegar a ser autónoma esa criatura debe romper con ese vínculo dependiente, introduciéndose así dentro de las directrices sociales establecidas que la autora reconoce como masculinas. Es aquí donde se observa una gran contradicción para las mujeres puesto que son obligadas a incluirse en un orden simbólico que les resulta ajeno. Muraro (1991/1994) ante este conflicto expresa que no es necesario crear un nuevo orden, sería suficiente con recuperar el orden simbólico de la madre, aquel que nos ha moldeado desde el principio, para así poder reconocerse plenamente las mujeres.

Sin perder de vista que a lo largo de la historia se ha dado una clara subordinación de la mujer al poder patriarcal, es sumamente importante considerar las ideas que expresan las mujeres en los textos que nos han dejado como herencia manifestando discursos

dominantes de poder y reivindicando momentos de rebelión y lucha (Tubert, 1996). Continuando por esta misma línea y en un intento de empoderar(nos) es que se realiza una lectura de autoras feministas, psicoanalistas, sociólogas, mujeres, madres, hijas, que tanto han transitado, luchado y reivindicado su derecho a estudiar y a escribir; valorando el esfuerzo y su saber singular desde la experiencia. Gutiérrez et.,al. (2018) observan una dificultad a nivel general de capturar el propio deseo diferenciándolo de las expectativas socialmente impuestas, por esta misma razón se propone pensar entre mujeres ese malestar que venimos acarreado hace siglos, como una “acción práctica de desamarrar tal red de sujeción simultáneamente regenerando tramas de interdependencia más saludables y amables” (Gutiérrez et.,al, 2018, p.13).

Asimismo se deja en evidencia la velocidad intangible en la que se están dando cambios que rodean y atraviesan a las maternidades, implicando esto una metabolización subjetiva que intenta, en vano, seguirle el ritmo. Es innegable que los tiempos históricos son diferentes a los tiempos subjetivos. Partiendo desde la antigüedad hasta hoy en día se ilustrará brevemente las transformaciones que se han dado en relación a la maternidad. Actualmente se vive en una época en la que tanto la teoría como la práctica, en relación a los ejercicios de maternaje, se han pluralizado de modo que en muchas ocasiones deja en offside conceptos, nociones, ideas desconcertando y habilitando así a nuevas interrogantes. Se han producido cambios significativos en los procesos subjetivos de todas y todos. Las funciones y los roles que se le asignaban históricamente a cada sexo han mutado, se han modificado de acuerdo a los cambios sociales y culturales. “En este sentido, ciertas representaciones imaginarias hegemónicas, conviven y se disputan el terreno con nuevas producciones de significación que instituyen otros posibles para la construcción subjetiva de “una madre”” (Chairo, 2011, p.42).

Por otro lado, sabiendo que la experiencia de maternar no es exclusivamente natural, ni cultural sino que también incluye componentes psíquicos, corporales, sociales, conscientes, inconscientes, participando los registros real, simbólico e imaginario (Tubert, 1996) es que se entiende que deberían de ser abordados por diversas disciplinas con la intención de abarcar la problemática de la forma más integral posible. En esta oportunidad se opta por hacer hincapié en los aspectos psicosociales que atraviesan a las maternidades dado que se considera que es la experticia que compete a la Licenciatura en Psicología.

Madre hegemónica

*Porque yo soy el principio y el fin
Soy la honrada y la escarnecida.
Soy la puta y la santa.
Soy la esposa y la virgen...
Soy la estéril,
y muchos son mis hijos...
Soy el silencio que es incompresible...
Soy la pronunciación de mi nombre.
Trueno, mente perfecta*
(Texto Genóstico de Mag Hammadí. Siglo I-II d.C).

¿Por qué razón se repite tanto la misma frase: “madre hay una sola”? ¿qué se transmite con esta idea? Se podría pensar en la noción biologicista donde se enfatiza la transmisión genética y destaca que madre hay una sola, aquella que gestó y parió a la criatura. ¿Y las madres lesbianas?, ¿las co maternidades?, ¿las madres adoptivas?

Se vive actualmente en una era en la que no es necesario tener relaciones sexuales para gestar un ser, no obstante, continúa pesando fuertemente la biología. ¿Existen casos en los que hay más de una madre?, ¿y en los que no hay madre? Se me presenta el recuerdo de una anécdota en la que un hombre soltero desea tener una hija; alquila el vientre de una mujer y compra óvulos de otra mujer. Basándonos aún en la biología, en este caso ¿madre hay una sola? Según Recalcati (2018) la figura de la madre se nos presenta con múltiples facetas: madre ángel, madre cocodrilo, madre castradora, madre narcisista.

Por otro lado, no se menciona la idea de “padre hay uno solo”, por más que genéticamente la idea sea la misma. ¿Será que esta frase presentada como un ethos (aquello que se repite generación tras generación sin cuestionar) también está atravesada por mecanismos de poder? Si madre hay una sola ¿maternidad sólo hay una? Volviendo a la idea del ethos, este tipo de frases refuerzan la naturalidad de las expectativas culturales, las cuales se le depositan a las mujeres en relación a la maternidad; perdiendo su propia identidad como mujer para <<ser>> en nombre de sus hijas.

A lo largo de la historia la noción de maternidad, su representación e imaginario se ha ido transformando en relación a los cambios socio-históricos. Chairó (2011) realiza un recorrido iniciando por Grecia donde la mujer era reconocida por su útero y visto este como

un recipiente invertido “que se abría para dejar pasar la menstruación, el esperma y el hijo, y se cerraba para retener los fluidos masculinos, proteger y alimentar al feto. Casi una máquina utilizada para la creación de nuevas vidas” (Chairo, 2011, p.43). Luego se dio paso a los romanos quienes ofrecieron un marco jurídico y un conjunto de leyes situando a la función materna dentro de la estructura familiar. Es durante la Edad Media donde la maternidad comienza a ser un asunto de las mujeres, invalorable socialmente. Con excepción única de la Madre de Dios, abriendo camino así a la madre cristiana como una figura sagrada, como un cuerpo intocado, únicamente materno. La mujer se visualiza como un cuerpo mediante el cual se materializa el hijo de la deidad (Jesús) por voluntad divina. Por otro lado, hasta finales del siglo XVIII fallecían muchas criaturas recién nacidas y otras tantas madres durante el parto, esto fue de gran preocupación para los gobiernos quienes temían la despoblación. A raíz de este problema tomaron protagonismo los médicos priorizando los cuidados primarios tanto de las recién nacidas como de las recién paridas. Durante este período se intentó readaptar el cuerpo (social) de la mujer para la función reproductora (Chairo, 2011). En relación a esto último, Martínez (1992) propone que así como para la aristocracia la expansión de su poder era posible a través del dominio de las tierras, para la burguesía lo es mediante el dominio de los cuerpos.

A partir del siglo XX se observan modificaciones tanto en la estructura familiar como en los roles de las mujeres y los hombres a raíz de la inclusión de estas en el campo laboral por un lado y el inicio de los métodos anticonceptivos por el otro. Estos cambios también repercuten en las formas de ejercer la maternidad, presentándose múltiples interrogantes y nuevos síntomas. Tal como evidencia Chairo (2011) se puede identificar un momento histórico en el que se da inicio al sentimiento materno, sus funciones y sus espacios porque no está en un nivel natural sino en un nivel histórico-social. Es decir ha sido construido y también puede ser deconstruido.

La bibliografía consultada data el inicio de la imagen de madre ángel y con instinto maternal a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, construcción que sobrevive hasta hoy en día. ¿Cómo es este ideal de maternidad? asexuado, carente de deseos múltiples y propios, carente de hostilidad, una madre amorosa, femenina, esposa, heterosexual, perfecta para la sociedad (Saletti, 2008). Pero a lo largo de la historia han convivido diversas formas de maternar, Friedan (1963/2009) a través de su propia experiencia y con su formación en Psicología Social crítica el rol de ama de casa y lo cataloga como opresivo y asfixiante. Visualiza un malestar en las mujeres quienes se mostraban deprimidas y frustradas, a pesar de ello, muchas no se animaban a hablar al respecto (Giallorenzi, 2017)

Betty Friedan fue una líder feminista estadounidense. Entre las década de los 60 y 70 a través de su libro “La mística de la feminidad” planteó la visión de las mujeres como seres psíquicos autónomos que configuran su propia identidad, siendo esta atravesada por las relaciones sociales. Durante su obra denominó el “*problema que no tiene nombre*” a los síntomas y sufrimientos psíquicos que vivían las mujeres amas de casa de la época. Friedan centra su investigación en el estereotipo de mujer blanca estadounidense de la posguerra donde su papel central era la función de esposa y de madre; dejando en evidencia lo que actualmente llamamos heterodesignación, la identidad femenina como única y homogénea. No obstante, muchas otras mujeres -las afrodescendientes, las homosexuales, las pobres- quedaban por fuera de este estereotipo. Betty fue fuertemente criticada por otras feministas, quienes no se sentían identificadas con el papel de ama de casa y los conflictos de las clases medias-altas. Sin embargo, le fue posible reconocer y enunciar el sufrimiento de numerosas mujeres de la época.

En la misma línea, Sofía Rutenberg (2019) en su libro “Hacia un feminismo freudiano” se pregunta ¿cuáles son los entramados de poder que producen que las mujeres se identifiquen al dolor? Freud (1905/1992) dice que el masoquismo es por excelencia femenino, y con esta aseveración no sería útil quedarse en la superficie y catalogarlo como machista sino que se podría hacer una lectura diferente al entender que hace referencia a las normas sociales y la educación de las mujeres, las cuales apuntan a reprimir el sadismo, la agresividad, las expresiones hostiles y con ello también, siguiendo a Rutenberg (2019) la pulsión de apoderamiento. Por otro lado Meler (2007) propone el concepto de masoquismo erógeno ya que la noción de masoquismo femenino naturaliza la asociación entre feminidad y sufrimiento. La autora retoma los planteos de Benjamin (1996) para ahondar la comprensión de los aspectos libidinales y narcisistas que se hacen presentes en la construcción de los sujetos femeninos y masculinos.

Según considera Benjamin, la dominación erótica representa una expresión especialmente intensa de angustia masculina y una defensa ante la madre. Las mujeres, por su parte, no tienden a negar al otro sino a negarse a sí mismas. Al no necesitar desidentificarse respecto de la madre, las mujeres no ponen énfasis en la independencia. La dificultad para el despliegue de la agencia femenina se agrava por el hecho de que la madre en la mayor parte de los casos es una persona que renunció a su propia subjetividad, y, para la niña, la identificación con el padre implica el riesgo de desfeminización. La sumisión femenina replica la actitud materna. (Meler, 2007, p.27)

Meler (2007) deja en evidencia la existencia de otros modelos alternativos al expresado por Freud sobre el masoquismo femenino, naturalizando la tendencia hacia el

sometimiento y búsqueda de sufrimiento mediante el auto sacrificio. Esto puede ser comprendido hoy en día como una tendencia subjetiva atravesada fuertemente por condiciones culturales que determinan la dominación masculina. Considerando que a lo largo de la historia se les ha enseñado a las mujeres a obedecer, a ser mansas, sumisas y calladas, significativo que ha marcado el cuerpo y la subjetividad de las mujeres; la inhibición del sadismo puede ser entendida como una expresión y puesta en acto de estas características. Según Rutenberg (2019) el sadismo que no logra expresarse, dada la represión, vuelve al cuerpo y esto genera malestar, sufrimiento, masoquismo y enojo en las mujeres. En muchas ocasiones esa acumulación de enojo es posible de entrever generación tras generación y es la nieta quien finalmente logra expresarlo, muchas veces quedando ésta como una “loca histérica” ya que nadie entiende qué le sucede. En relación al sufrimiento femenino Friedan (1963/2009) se pregunta:

¿Qué hacía que la mística pareciera inevitable, absolutamente irreversible y que cada mujer pensara que estaba sola ante “el problema que no tiene nombre”, sin darse cuenta jamás que había otras mujeres a las que no les producía el menor orgasmo sacar brillo al suelo del cuarto de estar?. (p. 137)

Se prepara tanto social como culturalmente a las mujeres desde la infancia para la maternidad, mediante la identificación con la madre se torna condición genérica esta función. La preparación es teórica pero también práctica, las niñas al jugar con sus bebés aprenden a ser madres. En el espacio lúdico no sólo experimentan emociones, actitudes y comportamientos propios del ejercicio de maternaje; sino que también a través del juego simbólico dejan en evidencia cómo desean que su madre fuera con ellas. Para Chodorow (1984) el ejercicio de la maternidad “se reproduce cíclicamente en las mujeres. Las mujeres en cuento madres producen hijas con capacidad y deseos de ejercer de madres. Esta capacidad y necesidad forma parte y se desarrolla en la misma relación madre-hija” (p.18). Por otro lado, estas mismas madres en relación con sus hijos se encargan de reprimir las capacidades y necesidades maternas. Produciendo y reproduciendo así una división de las habilidades, comportamientos y actitudes entre los hijos y las hijas, entre los hombres y las mujeres. Tal como expresa Meler (1992):

Esta asimetría genérica en las prácticas sociales de crianza promueve que, una vez reconocida la diferencia sexual, se produzca una resignificación por la cual tanto niñas como varones imaginan a las mujeres como maternales y altruistas y a los hombres como propensos a la actividad y al crecimiento. Respecto de la estructuración de la capacidad subjetiva de maternaje, Chodorow se plantea un interrogante: ¿por qué, dado que tanto varones como niñas se han socializado en el interior de un vínculo intenso y estrecho, sólo las mujeres desarrollan aptitudes para

la crianza temprana? Desestima los argumentos biólogos para realizar un pormenorizado análisis de la cualidad diferencial de la relación objetal con la madre según el infante sea niña o varón. (p.162)

Si bien Chodorow (1984) destaca el carácter fundamental del vínculo temprano crítica a otras teorías psicoanalíticas porque invisibilizan la existencia de otros deseos en la madre, deseos que podrían estar en conflicto con el deseo de maternidad. “De este modo, destaca el sutil deslizamiento de las teorías, desde la descripción hacia la prescripción de una subjetividad femenina necesaria para la reproducción del sistema sociocultural” (Meler, 1992, p.162). Chodorow propone la idea de que como el ejercicio maternal se estructura socialmente se requiere también de un estudio que incluya a la estructura social. Y por otro lado promueve la iniciativa de la crianza compartida como fortalecedor de igualdad de oportunidades (Meler, 1992).

En la misma línea, Adrienne Rich, poeta crítica y feminista estadounidense a través de sus escrituras, durante las décadas de los 60 y 70 aborda temáticas sobre la opresión de la mujer, la maternidad y la homosexualidad; mediante su experiencia como mujer, esposa y lesbiana. En sus obras invita a las mujeres a reflexionar sobre la identidad impuesta por las normas sociales, los gobiernos y la religión que funcionan como impedimento para lograr pensarse desde una identidad propia. Rich (1986) presenta la noción de “matricentricidad” y “maternidad institucionalizada” donde se exige instinto maternal, relegación de necesidades propias y generosidad con las necesidades ajenas reproduciendo otras instituciones inscriptas como por ejemplo el matrimonio (Giallorenzi, 2017). En concordancia, Marcela Lagarde (1997/2005), teórica y feminista mexicana, introduce el concepto de “madresposa” afirmando que todas las mujeres lo son aunque no tengan hijas ni esposo ya que cumplen las funciones que culturalmente se le adjudica a esas dos figuras. A lo largo de su extensa producción teórica Lagarde ha investigado antropológicamente a la condición femenina abordando temáticas como la sexualidad, el cautiverio, los derechos, el poder, la subjetividad, la maternidad, la violencia, la religión, la sororidad, entre otros.

Lagarde (1997/2005) propone que toda madre es además esposa de sus hijos y toda esposa es madre de su cónyuge. Esto se muestra como una exigencia, las mujeres viven en una maternidad vigilada atentamente donde hay prácticas o ausencia de ellas que las catalogan como malas o buenas madres. Ser madre y ser esposa para Lagarde es reproducir las normas que determinan a la mujer como un ser para y de otros a través de relaciones de servidumbres voluntarias. A lo largo de la historia la mujer logró su existencia a través de la preexistencia del hombre ya que no existía social ni individualmente por sí

sola. Este vínculo ha marcado el relacionamiento de dependencia de las mujeres con los hombres; de esta manera la subjetividad de las mujeres ha sido atravesada de tal forma por este pensamiento que valoran “más la existencia del otro que la propia, porque sólo su reconocimiento le da existencia a ella misma” (Lagarde, 1997/2005, p.367).

Para Lagarde (1997/2005), las mujeres son madres (además de sus hijas, si las tiene) de su esposo, sus amigos, hermanos, compañeros de trabajo y/o estudio, alumnos, vecinos, entre otros. Maternalizan sus relaciones de diversas formas: simbólica, económica, imaginaria, social y/o afectivamente.

La categoría que abarca el hecho global constitutivo de la condición de la mujer en la sociedad y la cultura es madresposa. En el mundo patriarcal se especializa a las mujeres en la maternidad: en la reproducción de la sociedad (los sujetos, las identidades, las relaciones, las instituciones) y de la cultura (la lengua, las concepciones del mundo y de la vida, las normas, las mentalidades, el pensamiento simbólico, los afectos y el poder). (Lagarde, 1997/2005, p.365)

La maternidad es una noción bio-socio-cultural que refiere a funciones y relaciones con el Estado y la sociedad. La mujer no es una ciudadana cualquiera, es una ciudadana que materniza. La labor de la madresposa consiste en reproducir al otro desde la concepción: engendrar y parir al otro. Pero además lo introduce al mundo de los símbolos, atiende sus necesidades orgánicas, afectivas, sociales y eróticas. La mujer también humaniza al ser humano desde su nacimiento y a lo largo de toda su vida; sin perder de vista que realiza esta tarea de acuerdo a la cultura, la época, el género y la clase social del sujeto (Lagarde, 1997/2005).

En relación al postulado de Lagarde (1997/2005) del relacionamiento de dependencia de las mujeres con los hombres Almudena Hernando (2012/2018) presenta dos polos identitarios abstractos que se han visto en interjuego a lo largo de la historia: la identidad relacional y la identidad de la individualidad. La identidad relacional son identidades donde las personas se definen en función de su pertenencia a un grupo de gente que comparte sus mismas características. Yo, por ejemplo, soy María y esa es mi identidad individual, pero también me reconozco como mujer y eso es una identidad de género y como uruguaya que también es una identidad relacional. Para la autora la identidad de género femenina hasta llegar a la Modernidad era únicamente relacional, las mujeres sabían quiénes eran a raíz de las relaciones de vínculos que tenían, es decir: la mujer de mi esposo, la madre de mis hijos, la hija de mi padre. Asimismo, el poder lo tenía quien le ofrecía protección y esa instancia protectora ya no era sólo la deidad, sino que se fue combinando con los hombres que se iban individualizando. En el orden patriarcal se

idealiza la individualidad, la razón y se niega la importancia de los vínculos emocionales y la pertenencia a un grupo. La organización patriarcal está basada en la diferencia de género, donde individuos masculinos desarrollan su individualidad y tienen a alguien subordinada a la que no dejan independizar para que les garantice la identidad relacional. A partir de la Modernidad y con luchas feministas de por medio, las mujeres comienzan también a tener funciones diferenciadas y esto les permite acceder a su individualidad. La individualidad se fue asociado a la racionalidad y de esta forma lo que ofrece seguridad ya no es pertenecer a un grupo de pertenencia y tener una instancia protectora sino entender racionalmente los fenómenos del mundo. Pero en las mujeres esto se da de una forma diferente a los hombres, no es una individualidad dependiente sino una independiente dado que no necesitan que les garanticen el apoyo emocional. De esta forma las mujeres deben compaginar la identidad relacional con la individualidad, generando contradicción ya que reconoce su rol de sujeto autónomo, individual -ser para una misma- pero por otro lado continúa posicionándose como objeto -ser para otros- con el género masculino (Hernando, 2012/2018)

Tal como expresa Lagarde (1997/2005) las mujeres como madresposas son muy funcionales para la sociedad, para la organización familiar y para el sistema patriarcal. Ya que cumplen un rol de reguladoras emocionales y cuidadoras. ¿Quién se encarga de cuidar a otros? las mujeres generalmente, ¿qué costo tiene para ellas? tiene un costo afectivo, económico, psíquico y de salud; ¿quién cuida a las mujeres que cuidan? otras mujeres. Las mujeres pagan con su propia salud la acción de cuidar a otros, posiblemente esto genera malestar y pocas veces es comprensible. Una vez más se visibiliza la dificultad de enunciar en primera persona el malestar y de simbolizar el propio dolor. En relación a esto, Meler (1992) entiende que la subjetividad femenina es caracterizada por procesos culturales donde la subordinación juega un rol principal; de esta forma a las mujeres generalmente le es más fácil simbolizar el dolor ajeno que el propio. .

Por más que ideológicamente se plantee la idea de que madre hay solo una, Lagarde (1997/2005) propone pensar a la maternidad como una institución colectiva, son muchas las mujeres que a lo largo de la vida de una persona atienden sus necesidades maternalmente. “En efecto, en general se nace de una mujer, se tiene una progenitora, pero madres hay muchas” (Lagarde, 1997/2005, p.390). La autora ilustra a los equipos maternos, organizados por mujeres familiares: abuelas, tías, hermanas, hijas y no familiares: vecinas, niñeras, maestras, entre otras. Sin embargo, por más que todas las mujeres cumplan las funciones maternales socialmente no se las reconoce madre hasta haber parido. Si no

concibe, gesta y pare a pesar de ser madre no es reconocida como tal. Parir es el ritual simbólico a partir del cual nace la verdadera mujer. Esta ideología de maternidad es sustancialmente biologicista. Según Lagarde (1997/2005) para nacer he parido y yo le agregaría para parir he nacido, vaya paradoja en la que se encuentran las mujeres. Más allá de la edad y de la progenitura a todas las mujeres las alcanza la prescripción de la maternidad ya que su subjetividad es organizada a partir del ejercicio de maternaje, dominio que ha definido al género femenino hasta hoy en día. De esta forma, se refuerza la idea de que mujer es quien es madre y al mismo tiempo, madre es quien es mujer. La identidad de las mujeres se ve atravesada por la maternidad, a la niña se la prepara para ser madre a través del juego y a la adulta se la determina por la incapacidad de engendrar hijas. Por lo tanto, se define a la mujer siempre en relación a la fertilidad, como si la reproducción fuera su fin acabado.

Madre castrada

Tal como expresa Simone De Beauvoir (1949/2012) no se nace mujer, se llega a serlo, ser mujer no es sólo y únicamente una condición biológica natural sino que también atraviesan y condicionan los fenómenos culturales. De Beauvoir fue de las primeras feministas en interpelar a la maternidad desde un punto de vista diferente, visualizando las ataduras que actuaban sobre las mujeres. En un intento de quitarle el carácter de idealización cuestiona la real existencia de un instinto maternal e invita a pensar a las conductas maternas dentro de un nivel cultural (Saletti, 2008).

Hay quienes afirman que el deseo que completa narcisísticamente a la mujer es ser madre. “Freud agrega, por último, que en la mujer la felicidad llega con la maternidad; es decir cuando en la realidad se cumple ese deseo de hijo surgido en la etapa infantil de la vida, “y muy especialmente cuando el hijo es un varoncito, que trae consigo el pene anhelado” (Freud, 1997, p. 119)” (Giallorenzi, 2017, p.89). ¿No es esta una idea monolítica donde el hijo viene a completar a un ser incompleto? Desde la cultura patriarcal se ha enfatizado en la reducción de la mujer a madre, ¿podría tener esto como objetivo controlar lo ingobernable de la feminidad? Se conoce una anécdota donde Freud le confiesa a Marie Bonaparte: “La gran pregunta que nunca ha obtenido respuesta y que hasta ahora no he sido capaz de contestar, a pesar de mis treinta años de investigación del alma femenina es esta ¿Qué desea una mujer?” (Zawady, 2012, p.182). El imaginario social, las representaciones e imágenes que rodean a la maternidad reducen los deseos de las

mujeres a un único deseo: tener una hija. No obstante, Recalcati (2018) asevera que si la madre concentra su existencia únicamente en la de su hija no le será posible realizar plenamente su función. “Solo si la madre es <<no-toda-madre>> puede atesorar el niño experiencias de esa ausencia que hace posible su acceso al mundo de los símbolos y de la cultura” (Recalcati, 2018, p.16).

Freud postula la idea de que la mujer compensa su castración a través de su hijo, sin embargo Rutemberg (2019) piensa que las mujeres nacen castradas, sus genitales están prohibidos, inutilizados, mutilados, silenciados, no solo en su cuerpo sino también en la teoría. Detrás del complejo de edipo hay un enorme entramado de poder que implica un lugar en la sociedad, en la familia, en la relación con su madre y otras mujeres. La niña al cambiar de objeto de amor: de la madre al padre cede el poder que hasta el momento se le había otorgado a la madre. Para la niña esto implica el descubrimiento de que quien verdaderamente tiene el poder es el padre, son los hombres. De esta forma también se da un enojo con la madre, un desprecio hacia ella y por ende, hacia su propio género. (Martínez, 1992) La diferencia central que marca Freud entre la castración del niño y de la niña, es que el primero lo vive como una amenaza, en cambio la segunda lo experimenta como un hecho consumado: nace castrada y buscará en el hijo el pene que le falta. En palabras de Ester Martínez (1992) la teoría psicoanalítica

(...) considera a la maternidad como un modo de resarcimiento frente a la envidia del pene y un intento de restitución narcisística. El hecho de que la maternidad sea considerada de acuerdo con esta modalidad tiene que ver con la forma como es pensada la diferencia sexual en psicoanálisis, ya que es en la medida en que Freud define la diferencia sexual como presencia o ausencia de masculinidad y de genitales masculinos y no como dos presencias distintas —según la lógica que desjerarquiza lo diferente como inferior— que la maternidad se visualiza como “coartada” frente a la envidia del pene. (p.191)

Es posible entrever dos equivalencias en la idea que propone Freud: mujer=madre y mujer=objeto de amor de un hombre. De acuerdo con Chairó (2011) en relación a la última equivalencia puede ser entendida tomando en cuenta la posición ideológica y social propia del contexto histórico y subjetivo de Freud. Por otro lado, Simone de Beauvoir (1949/2012) acerca de la postura de Freud propone pensar la envidia del pene no hacia el órgano como tal sino al lugar que ocupa socialmente, a los privilegios. Lo que se le envidia al hombre no es su pene sino el lugar que se le otorga a nivel social y los privilegios que trae consigo por poseer un pene. Ester Martínez (1992) manifiesta que el psicoanálisis cuando cree dar cuenta de la diferencia sexual en realidad está haciendo referencia al discurso social,

reforzando el papel de “esposas, madres y sostén emocional de los hombres que trabajan y producen” (p.204). Continuando por esta línea, según Irene Meler (1992) se ha intentado desde el psicoanálisis estudiar la feminidad cayendo repetidamente en lo anatómico y en el vínculo con el primer objeto. La autora entiende que “la ausencia de un sistema explicativo que incluya algo tan esencial como la comprensión de las relaciones sociales como son los juegos de poder” (Meler, 1992, p.159) es el problema principal. Meler (1992) expresa que ya ha caducado la idea del delirio de las mujeres de poseer un pene, porque tanto social como laboralmente las mujeres han tomado protagonismo, dejando de ser contradicción la feminidad con estas actividades. Desde otra postura, Martínez (1992) logra hacer una lectura diferente en relación al cambio de objeto de amor en la niña, apartándose de la cuestión narcisista y centrando el foco en el conflicto del objeto. La niña al percibir que la madre prefiere a su padre como objeto de amor, concluye que es por su pene y es por esta razón que deseara un pene, para poder así ganarse el amor de su madre. Finalmente, Meler (2007) expresa que:

(...) la envidia fálica no es sino la manifestación en las mujeres de una tendencia envidiosa general, que también existe entre los varones. Lo que ha ocurrido es que el prestigio imaginario y simbólico asignado a la masculinidad ocultó la envidia masculina hacia la maternidad. (p.14)

Por otro lado, Lagarde (1997/2005) realiza una distinción al proponer que el hijo le otorga a la mujer su deseo máspreciado, la plenitud vital pero el nacimiento de una hija es un tanto fallido ya que es reflejo de su propia mutilación, además de una competencia. La mutilación “se caracteriza por la extracción de órganos, o la intervención quirúrgica de espacios corporales identificados con la sexualidad erótica o materna” (Lagarde, 1997/2005, p.384). Sin embargo, según la cultura es posible que adquiera diversas formas. En el Occidente nos horrorizan las prácticas de clitoridectomía y ablación de labios que sufren las mujeres musulmanas pasando desapercibido las diferentes formas de mutilación existentes en todo el mundo e igualmente de sufrientes para las mujeres. Existen diversas mutilaciones sexuales al cuerpo de las mujeres asociadas a la esfera materna. Tanto las histerectomías como las mastectomías son vistas por Lagarde (1997/2005) como mutilaciones quirúrgicas, muchas veces utilizadas como alternativas fáciles y sin tener en cuenta la sexualidad, el placer, el autoestima ni la significación subjetiva para la mujer en cuestión. Mujeres con algún tipo de afección en sus órganos femeninos son intervenidas teniendo en cuenta la edad de la mujer, si está en edad para procrear o no, reduciendo una

vez más a la mujer en madre, a la sexualidad en reproducción sin contemplar el placer del cuerpo de la mujer afectada.

Al respecto de la naturalización de la maternidad en los textos freudianos Martínez (1992) expresa:

El supuesto de la primacía de la masculinidad que Freud utiliza a partir de la lógica de la diferencia donde se homologa lo humano con lo masculino tiene consecuencias importantes en relación con el tema de la maternidad, ya que, por un lado, desde esta lógica, los deseos de ser madre son desjerarquizados en la medida que se los considera exclusivamente como producto de la envidia del pene y el deseo de la niña de ser masculina; por otro, en la medida que se homologa sexualidad femenina con feminidad, se sitúa a la maternidad como objetivo privilegiado en la vida de las mujeres, invisibilizando otros aspectos de su vida sexual y distintas posibilidades de sublimación. (p.204)

En la misma línea Lagarde (1997/2005) menciona que la sexualidad infantil es generalmente negada, sin embargo el erotismo de los niños es menos negado que el de las niñas; “se reconoce, aunque se prohíba, la mutilación erótica de los genitales, la masturbación individual y colectiva” (p.425). Pero en relación a la sexualidad de la niña, sus genitales y su cuerpo hay un silencio; se reduce la canalización del erotismo en el crecimiento de los senos y la menstruación ambos rasgos asociados a la maternidad.

Por otro lado, a través de la tradición judeo cristiana, organización que ha atravesado y aún atraviesa a nuestra cultura, se insistió en los aspectos temerosos y oscuros de las mujeres. Tal como expresa Sánchez (2016) tomando las palabras de Anzaldúa “[...] se teme a la mujer por la virtud de crear seres de carne y sangre en su vientre — sangra cada mes pero no muere—, por la virtud de estar en comunión con los ciclos de la naturaleza” (p.257). Continuando por esta línea, Dios crea a la mujer de la costilla del hombre según la Biblia, ¿en qué lugar la deja a la mujer esta expresión? si la mujer no tuvo un proceso autónomo de creación, ya que su inicio fue a partir de la costilla del hombre, así como fue desprendida de él al mismo tiempo queda ligada a él en un lugar de subordinación y dependencia. Dios piensa, “No es bueno que el hombre esté solo. Le daré, pues, un ser semejante a él para que lo ayude.” (Gen.2-18) En eso queda reducida la mujer -desde una visión patriarcal- una ayuda para el hombre. Lo ayuda a procrear, lo ayuda en las tareas del hogar, lo ayuda en el placer, lo ayuda en la salud y en la enfermedad, lo ayuda en todo aquello que él no puede/quiere hacer. La tradición judeocristiana se ha encargado de ofrecer una imagen de mujer virgen, madre, asexuada,

sumisa y colaboradora, reduciendo a la mujer en madre. Tal como la Virgen María, la madre de todos.

La Virgen simboliza a la mujer como madresposa. Desde luego que contiene un conjunto de atributos de comportamiento, de relación con los hombres y de la definición de su ser que, como en todas las vírgenes, se concreta en un cuerpo intocado, solo materno, al que se asemeja con la naturaleza. El hijo de la deidad es un fruto que, por la voluntad divina, pasa por su cuerpo para materializarse. (Lagarde, 1997/2005, p.366)

Sin embargo, el judaísmo es matrilineal. Es decir, la condición de judía se transmite por línea materna. Se justifica esto, por un lado porque es posible identificar a simple vista quién es la madre y por el otro por que se basa en la creencia de que la identidad del alma de la hija es moldeada por la madre. Desde esta religión de alguna forma se empodera simbólicamente a las mujeres, se les da un poder de linaje contundente. Pero una vez más es el carácter de madre lo que la define a la mujer, en este caso la creencia se basa en que la bebé al estar en contacto permanente con la madre desde su gestación experimenta un vínculo físico más directo y dado que el cuerpo y su funcionamiento son una imagen en espejo del funcionamiento del alma, es de la madre que hereda la condición de judía. El alma del padre puede contribuir a la identidad del alma de la hija pero el alma de la madre es quien realmente la define, según esta creencia, si la madre tiene alma judía la hija la heredará. Así como por un lado el judaísmo es matrilineal, por el otro todas y todos carecemos en relación a los apellidos de linaje materno. Es siempre el apellido del padre, del hombre quien nos nombra ya que el apellido de cualquier persona es el de su padre, y el de su madre es el de su abuelo, y así sucesivamente. Por más que la identidad de las mujeres está fuertemente atravesada por la maternidad carece de identidad propia, está siempre atravesada por los mecanismos de poder que remarcan la dominación del hombre.

Madre cocodrilo

Se entiende por <<madre cocodrilo>> la madre que renuncia a su condición de mujer y es la hija quien ocupa el único lugar de deseo. Tal como expresa Recalcati (2018):

(...) si el deseo femenino se reduce a la castración materna de modo que se alcance así un espejismo de totalidad, lo único que puede derivarse de ello es una simbiosis destructiva: el niño queda sumergido por el goce materno al igual que la mujer queda sumergida por la madre. (p.128)

Se podría aseverar, tomando a Recalcati (2018) que solamente la irreductibilidad de la mujer en cuanto madre es lo que imposibilita que se devore a su hija. Asimismo, Saletti (2018) expresa que “el deseo femenino no es maternal ni anti-maternal, sino que es ambivalente, contradictorio, siendo la ambigüedad la característica de la maternidad” (p.172). Continuando por esta misma línea Tubert (1996) manifiesta que el deseo de una hija no está asociado a la esencia femenina de la mujer sino que corresponde a una red de complejidades donde participan la triangulación edípica, la identificación con su madre, la propia historia de la mujer, de su infancia y relación con sus padres. Entonces, el deseo de hija es más bien histórico dado que se fecunda en medio de relaciones intersubjetivas.

¿El deseo de ejercer la maternidad está presente en todas las mujeres? los planteos de Freud y el ideal de maternidad nos proporciona razones para confirmar esa interrogación al generalizar el deseo de maternidad en todas las mujeres, negando las diferencias singulares de el ser y desear de las mujeres al realizar una heterodesignación. Sin embargo, entendiendo a la mujer como un ser donde se dan multiplicidades de deseos se considera pertinente deconstruir la ilusión que nos ofrece el ideal con la intención de resignificar a la maternidad desde otras aristas.

Según Recalcati (2018) Lacan presenta la idea de que “en el inconsciente de toda madre -hasta en la de la más amorosa y entregada sinceramente al bien de sus hijos-, en la estructura misma de su deseo, reside un indomable impulso a fagocitarlos” (p.119). Por esa razón utiliza la metáfora de madre cocodrilo quien con su boca abierta desea devorarlo. Se podría interpretar como el deseo de devorar a su propio fruto, ingresarlo en su interior nuevamente y apropiarse de él. En esta misma línea, Martínez (1992) hace alusión a Piera Aulagnier quien sostiene que “en todos los casos, el análisis del deseo inconsciente de la madre por el niño mostraría un grado de ambivalencia inevitable en relación con el objeto, coexistiendo deseos de muerte y sentimientos de culpa simultáneamente” (p.199). La hija pretende ser tan importante para su madre como lo es su madre para ella, de esa forma tiene la ilusión de ser el centro de sus intereses y único objeto de deseo. Pero no solo la hija cree esto, la sociedad también pretende que la maternidad sea el único interés de las mujeres (Martínez, 1992).

Lacan llama <<perversión primaria>> a ese primer momento en que la bebé necesita de la ilusión de ser el objeto de deseo materno, no obstante, luego también se hace imprescindible la alternancia de presencia-ausencia, desilusionado así a la bebé y descentrándola como único objeto de deseo que colma a la madre (Recalcati, 2018). Por lo tanto, la ilusión de que el único deseo de las mujeres es ser madre llevaría a la misma a

alinearse a la figura de la madre cocodrilo. A su vez, Benjamin (1996) sostiene la idea de que la madre no es solamente un objeto de demandas de su hija. Es además, y sobre todo, otro sujeto “cuyo centro independiente debe estar fuera del bebé para asegurarle el reconocimiento que él busca” (Benjamin, 1996, p. 58). En la misma línea Badinter (1981) define a la madre como un personaje relativo y tridimensional; la primera condición porque no llega a concebirse si no es en relación con el padre y la hija y la segunda porque además de ser madre es mujer con aspiraciones propias.

Por otro lado, Bernardi, Díaz Rosselló, Guerra, Rodríguez & Strauch (1991) enfatizan que la función del padre³ en un principio será facilitar la simbiosis de madre-hija aceptando su exclusión momentánea. No obstante, cuando se reinicia la actividad sexual de la pareja pasaría a ejercer una función de discriminación, de separación. “Reaparece como objeto de importancia en el campo libidinal materno, recibiendo una investidura diferente a la del bebé. Ayuda así a la madre a discriminarse de su hijo y viceversa” (Bernardi, et.al., p.112).

En la imagen de la madre boca-de-cocodrilo el Nombre del Padre se vuelve portador de dos exigencias igualmente esenciales: la primera es la de garantizar la separación del hijo obstruyendo el cierre de las fauces del cocodrilo; la segunda, aún más decisiva, es la de preservar la existencia del deseo de la mujer como heterogéneo respecto al de la madre. (Recalcati, 2018, p.125)

Se entiende que una “buena madre” se realiza entre otras diferentes figuras de la maternidad. Entonces ¿por qué se insiste en un único formato de ejercer la maternidad? probablemente porque tal como expresa Badinter (1980) haya algunas figuras que nos asustan e incomodan. Se continúa con la creencia de que es imposible que una madre no quiera a su hija. Tanto desde el saber popular como desde el académico se busca explicar y justificar de alguna forma con tal de no admitir tal acto de desamor. ¿Cómo puede una madre no amar a su hija?, ¿cómo una madre puede abandonar a su hija? Quizás sea un mecanismo de defensa, de modo que si lo aceptamos como posible también podríamos cuestionar el amor de nuestra propia madre y eso como hija asusta. Por lo tanto, se continúa con la ilusión de que las actitudes maternas son innatas e instintivas, amorosas y naturales. De esta forma, con la designación de que toda madre es buena se inhabilita la existencia de madres malas y se niega la característica ambivalente de la maternidad. Clements (como se citó en Garriga, 2011) piensa que:

No hay nada más maravilloso que una vida humana, ni más enternecedor que una cría humana, pero tampoco hay nada como el nacimiento y la crianza/educación de

³ Se habla de la “función” del padre ya que no se refiere a la figura real del padre sino a quien cumpla ese rol sin ser condición exclusiva el parentesco o el género de la persona.

una criatura que sea tan difícil, ni que remueva tan profundamente la psique de los y de las que se animan a emprender este viaje, y que evoque los recuerdos arcaicos de los efluvios psíquicos generados por las formas más primitivas de amor y odio, deseo y simbiosis, identificación y proyección con la propia madre y con la propia crianza/educación. (p.1)

Mediante la lectura de Simone de Beauvoir (1949/2012) se entiende que el embarazo es un proceso donde la ambivalencia está presente en todo momento, es una etapa de enriquecimiento y también de mutilación; comprendiendo que el ser en gestación es parte del cuerpo de la mujer y también un parásito que le exprime sus nutrientes. Si bien ella posee al feto también se siente poseída por él. Simone (1949/2012) expresa que hay mujeres que padecen la etapa de embarazo por sus cambios corporales, se sienten “deformadas, afeadas, incapaces de suscitar el deseo. El embarazo no les aparece en absoluto como una fiesta o un enriquecimiento, sino como una disminución de su yo” (p.488).

En *Mi Vida*, de Isadora Duncan, se lee, entre otras cosas:

El niño ya hacía sentir su presencia... Mi hermoso cuerpo de mármol se distendía, se quebraba, se deformaba (...) Empezaba a ser presa de toda suerte de terrores. En vano me decía que todas las mujeres tienen hijos. Aquello era algo perfectamente natural; y, sin embargo, tenía miedo. ¿Miedo de qué? No de la muerte, desde luego, ni siquiera del sufrimiento; sentía un pavor desconocido hacia lo que no conocía. (...) Con frecuencia, y a despecho de mí misma, me sentía miserable y vencida. La lucha con la vida, ese gigante, era desigual; pero entonces pensaba en el niño que iba a nacer, y toda mi tristeza se desvanecía. Cruelles horas de espera en la noche. ¡Qué caro pagamos la gloria de ser madres!. (de Beauvoir, 1949/2012, p.488)

La modernidad líquida (Bauman, 2003) afecta a todos los procesos humanos, también a la fusión de la mujer y la maternidad. Sin embargo, aún en este contexto los discursos, las instituciones y las creencias culturales “le crean a la mujer la obligación de ser ante todo madre, y engendran un mito que doscientos años más tarde seguirá más vivo que nunca: el mito del instinto maternal, del amor espontáneo de toda madre hacia su hijo” (Badinter, 1991, p. 79). Inevitablemente la condición de engendrar y parir con la que cuenta la mujer la convierte en un mandato. Si puede entonces debe, de esta forma también se afirma la idea de que el instinto materno está presente en todas las mujeres. Tal como expresa Saletti (2008):

El mito del instinto maternal es un claro exponente de la utilización de datos biológicos (como el útero, el embarazo o el parto) con fines de opresión y

aislamiento de la mujer en la función reproductiva. Deja así de ser natural por la manipulación y reinterpretación social a la que se somete. (p.173)

En la misma línea Martínez (1992) expresa que históricamente se ha asociado a la madre con la figura femenina, basada en la naturalidad de la función materna a raíz de sus capacidades biológicas y reproductivas. “Las posibilidades de gestación intrauterina, parto y amamantamiento de las mujeres reducen la maternidad a un hecho biológico” (Martínez, 1992, p.196). Asimismo, la autora manifiesta la idea de que la práctica de cuidado y crianza de las hijas realizada en exclusividad por las mujeres contribuye a la premisa de que las mujeres han nacido para ser madres “y que este destino no sólo concuerda con sus propios intereses sino que es condición de estructuración de su aparato psíquico” (Martínez, 1992, p.197). Esta idea tiene como base por un lado el hecho biológico del embarazo, el parto y la lactancia y por otro la naturalización de que quienes se encargan del cuidado maternal son las mujeres ya que causaría gratificación a nivel psíquica en ellas. A su vez refuerza la idea de que el único deseo de las mujeres se concluye al ejercer la maternidad.

Madre culpable

Los múltiples ejercicios de maternaje requieren del esfuerzo, disponibilidad y asertividad personales así como de la cultura, la historia y las historias personales de las mujeres. Tal como expresa Badinter (1980) “(...) hay quienes han llegado a la conclusión de que puede haber más o menos amor maternal, según las dificultades externas que agobian a la gente, pero que siempre lo hay” (p.66).

Actualmente aún se refuerza la culpa de la madre, mientras que la figura masculina-padre queda libre de responsabilidad dado que su función es simbólica. Tanto en la teoría como en la práctica se ha establecido una distribución desigual de la culpa entre varones y mujeres respecto al bienestar de las crías (Dio Bleichmar, 1997). A pesar de que el hombre es partícipe en la reproducción es librado socialmente de compromiso de muchas actividades asociadas a la reproducción, legando toda la responsabilidad en la mujer. Quien engendra a la criatura es la mujer, quien realiza el acto de parir y le alimenta a través de la lactancia también es ella, quien luego se hace cargo de la crianza y el cuidado principalmente es la mujer. Meler (2000) deja en evidencia la exigencia desmedida materna y la asocia a la magnitud de la renuncia de parte de las mujeres en relación a la autonomía y al despliegue pulsional, además destaca la invisibilidad de las gratificaciones narcisistas que no deriven del ejercicio de la maternidad.

Emilce Dio Bleichmar (1997) nos recuerda

(...) a la madre esquizofrenógena de Frida Fromm Reichman: la supuesta “madre heladera” del autismo precoz infantil; la madre fálica base de las teorías actuales sobre las psicosis, trastornos borderlines, perversiones y neurosis varias; el papel atribuido a la mujer fálica en la histeria y homosexualidad, al masoquismo femenino en las somatizaciones y enfermedades psicosomáticas, a las provocaciones inconscientes que realiza la niña, la mujer, en los casos de maltrato, abuso sexual (...) ¿Por qué es la mujer tan frecuentemente dueña, poseedora, mediadora en el exclusivo ámbito de la vida de los hijos y el padre se halla sometido a su mandato?. (p. 30)

A su vez las reflexiones sobre la maternidad desde una visión feminista han aportado conocimiento sobre la noción de cuidado e interdependencia. En esta ocasión se presenta los postulados de Amaia Pérez (2019) economista que indaga, reflexiona y produce conocimiento sobre la práctica cotidiana del cuidado, con el objetivo de demostrar, considerar y recompensar el rol de la mujer en la sociedad y revalorizar los cuidados que estas llevan a cabo. Es necesario pensar la idea de interdependencia en relación a la idea de autonomía, las mujeres a lo largo de la historia se han especializado en el bienestar ajeno, relegando su autonomía, este trabajo de cuidar a otros no se le ha reconocido. Amaia (2019) plantea que a lo largo de nuestra vida todos tenemos deseadades (mezcla de deseo y necesidad) de cuidados y también capacidad de cuidado y autocuidado. No obstante, se nos impone un modelo normativo de autosuficiencia, noción que la autora denomina “trabajador campeón”, éste experimenta la fantasía de autosuficiencia individual sin reconocer y naturalizando los cuidados que él recibe, también desentendiéndose de los cuidados que él podría ofrecer. De esta forma se deja en evidencia la asimetría con la que se resuelven los cuidados cotidianos, con una desigual ocupación y explotación. Del mismo modo que se niega el papel clave que tiene en la actividad socioeconómica, ocultando la dependencia y a quienes las resuelvan. Por otro lado la división sexual de los trabajos juega un rol importante al feminizar la responsabilidad de los cuidados naturalizando la capacidad de las mujeres y suponiendo su deseo a cuidar. por su condición de mujer. Sin embargo, la autora evidencia una crisis de los cuidados dado que este modelo presentado se pone en tensión con los cambios sociales, donde la mujer trabaja más o igual que el hombre, muta su expectativa de vida, y reclama cada vez más una división equitativa de responsabilidad de cuidados

Un caso para ilustrar la desigualdad en la distribución de cuidados y culpa puede ser la experiencia de una mujer que se difundió en agosto 2019 en medios informativos del

país. Una mujer joven meretriz en la noche del 24 de agosto salió a trabajar, esa misma madrugada su bebé falleció a causa de muerte súbita. La bebé se había quedado al cuidado de su hermana mayor de 12 años. A raíz de esta experiencia nos podríamos plantear las siguientes preguntas: ¿fue ella una mala madre?, ¿podría haber evitado tal situación?, ¿cómo fue juzgada tanto por los medios de comunicación, la justicia y la población?, ¿cómo se puede juzgar a una mujer por no contar con una adecuada red de apoyo para el cuidado y crianza de sus hijas?. ¿Por qué razón ni la justicia, ni los medios de comunicación se preguntaban por el padre?

A esta mujer además de haber perdido a su hija se la imputa por “omisión de los deberes inherentes a la patria potestad”⁴, se le otorga libertad vigilada durante ocho meses y no sólo es juzgada por la justicia sino que también se la interpela socialmente, a tal punto que los vecinos le prendieron fuego la casa en forma de repudio.

Sin embargo, según el medio informativo de La Diaria, no se presentaron pruebas claras donde se demostrara negligencia por parte de la madre. Aquí aparece el “descuido”, aún cuando se debe a condiciones socioeconómicas, naturales y no provocada por la madre como responsable de la situación vital de su hija.

¿Por qué razón se la imputa?, ¿por no haber estado presente en el momento en que se produjo la muerte?, ¿se la juzga desde la moral? ¿Ninguna mamá, ni la jueza, ni la fiscal, ni la vecina, ni la comunicadora del noticiero ha dejado a sus hijas solas por un momento? para ir a hacer las compras, para cocinar, para bañarse, para salir a trabajar. ¿Algunas situaciones son más nobles que otras?, ¿incómoda la pobreza?, ¿incómoda el trabajo sexual? son algunas de las interrogantes que florecen a partir de la noticia.

No conocemos la historia personal de esta mujer, sin embargo, sabemos que al nacimiento de su primer hija tenía 16 años, también que viven en un contexto de vulnerabilidad económica y social, además los medios de comunicación se encargaron de enfatizar que es <<puta>> y <<mala madre>>. Pero, ¿qué se le imputa a esta mujer?, ¿de qué se la juzga? y ¿quienes la juzgan?

Un sistema paternalista que les dice a las mujeres cómo tienen que vivir, que las castiga cuando no consiguen cumplir con el mandato y que no les perdona que se les note la pobreza. A este sistema, que es el que hizo las leyes que hoy penalizan a una madre que acaba de perder un hijo (pero que no prevén que haya que buscar a

⁴ Extraído de Diario web La Diaria:
https://ladiaria.com.uy/articulo/2019/8/lastima-que-sea-una-puta/?fbclid=IwAR0VbH_62fGyBs7V6LsNr dRqj244faYB5vf3jW2eRuyRJZk-Ly9KqIsCtBU

ningún padre para cobrarle la ausencia y el abandono), le llamamos patriarcado. (Platero, 2019)

Pensar a la maternidad en condiciones de extrema pobreza, explotación y/o opresión significa también pensar en la impotencia de las mujeres al sentir ideológicamente que la vida de sus hijas es sólo y absolutamente su responsabilidad cuando hay infinitos componentes que se ponen en juego.

Otro posible ejemplo para ilustrar tal tensión, desde un contexto socio histórico diferente, es la situación de muchas madres del siglo XVIII quienes poco se interesaban por sus hijas, dejándolas a cargo de nodrizas y en muchos casos sin llorar sus muertes prematuras. ¿Sería que estas muertes prematuras funcionaban como motivador para no acercarse y encariñarse con las bebés que posiblemente fallecieran pronto? o se podría plantear la idea a la inversa ¿sería que esas bebés perdían la vida precozmente porque sus madres no se interesaban en ellas? (Badinter, 1980). Se destaca lo imprescindible de contar con un otro que cuide, hable, toque, alimente, desee y reconozca a esa hija para que continúe con vida. En esta misma línea Badinter (1980) expresa que

(...) en muchos de esos casos los padres tuvieron que optar entre la vida de su hijo y sus intereses. Y muchas veces eligieron la muerte, por negligencia y por egoísmo. No olvidemos que también esas madres integran la historia de la maternidad. Tal vez no sean sus representantes más honrosas, pero tienen el mérito de poner al descubierto una imagen cruel de la maternidad. Claro que no es la única, pero es una que pesa tanto como las otras. (p.73)

Desde otra postura, Simone de Beauvoir (1949/2012) se irrita con la hipocresía de no reconocer el aspecto cruel de la maternidad y menciona que como alternativa se introduce la figura de la madrastra como una “mala madre”. La madrastra en muchos casos es el recordatorio de la madre ausente pero buena. Recibe el odio del no-hijo y la condena social porque no es la madre que se espera. En la cultura de “madre hay una sola” se hace imposible la convivencia de varias madres, por ello se designa con otro título a la madrastra. Según Lagarde (1997/2005) la madre por ser madre es esencialmente buena y es la madrastra quien viene a ocupar el lugar de “mala madre”. A través de la literatura, cuentos y películas infantiles se fue construyendo el personaje de la madrastra como dañino, temido y odiado.

Por otro lado, Klein (1980/2016) teoriza acerca del pecho bueno y el pecho malo. El pecho de la madre puede gratificar o privar de gratificación, así determina al bueno como lo beneficioso y al malo como lo persecutorio. “A nivel simbólico, el pecho bueno y el pecho

malo están en la base de la categoría madre buena y madre mala” (Lagarde, 1997/2005, p.394). Pero socialmente las madres son percibidas como buenas y son las madrastras quienes se han especializado como malas madres, a quienes se les atribuye el mal que se le niega a la madre. Empero todas las madres son malas en algún punto ya que nadie sería capaz de satisfacer el deseo real e imaginario, consciente e inconsciente del otro (Lagarde, 1997/2005). Continuando por esta misma línea Winnicott (1998) expresa que madre suficientemente buena es aquella que no es ni muy omnipresente ni demasiado distante, ya que si invade a su hija se le dificulta fundar su espacio personal; y en el otro extremo si una madre es muy distante le imposibilita devenir persona al infans. El trabajo de la madre suficientemente buena es arduo, debe estar dispuesta a poner su psiquis y cuerpo a disposición de la bebé, quien es absolutamente dependiente y ausente de palabras; además debe interpretar en tiempo y forma las necesidades de su hija y satisfacerlas. No obstante, Winnicott (1998) a lo largo de su obra remarca la idea de que madre suficientemente buena es aquella que también se equivoca dado que es una persona y no una máquina perfecta.

Si logramos apartarnos de la ideología del instinto y amor maternal donde sólo se visualiza a la madre buena, tierna y compasiva podremos observar por otro lado que el vínculo madre-hija puede ser también doloroso, opresivo y difícil. Lagarde (1997/2005) piensa que toda relación materna es ambivalente, ya que la madre es buena y mala al mismo tiempo porque nutre pero también reprime. Según Friday (1981) tanto la madre como la hija “se ocultan mutuamente aquello que las define como tales” (p.18), para la autora este secreto corresponde a la sabiduría erótica. Así lo expresa:

A mi madre siempre le he mentado. Y ella a mi. (...) Su negativa al enfrentarse con algo que no podía decirme, que su madre a su vez no había podido decirle a ella, y sobre lo cual la sociedad nos había ordenado a ambas que guardamos silencio, entorpece hoy todavía nuestra relación. (Friday, 1981, p.15)

Así es como la madre le transmite a su hija aquello que las somete a ambas. Por un lado es una madre dadora y nutricia pero por el otro es sumisa y carente de erotismo. Se complejiza la tarea de la hija cuando debe identificarse con estas características ambivalentes y al mismo tiempo aceptar el paradigma patriarcal que limita su deber satisfacer al otro.

Madre asesina

Reflexionar sobre las maternidades no es solo pensar en el embarazo, el parto, la crianza y cuidados de las hijas; es también pensar en el aborto, en la reproducción asistida, en la esterilización forzada, en la prohibición del aborto, en los embarazos en adolescentes, en las desigualdades de clases, razas y culturas. Tal como expresa de Beauvoir (1981/2017) “El embarazo y la maternidad serán vividos de manera muy diferente, según se desarrollen en la rebeldía, en la resignación, la satisfacción o el entusiasmo” (p.474). Por más que se pretenda universalizar asuntos personales como la maternidad, los hijos o las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) son intransferibles, es cuestión de la mujer que lo protagoniza.

A modo de ejemplo se presenta la experiencia de una mujer a quien en el 2017 una jueza de la ciudad de Mercedes le ordenó suspender el proceso de interrupción voluntaria del embarazo -el cual llevaba adelante en el marco de las normas vigentes- debido a que el hombre con quien concibió el feto presentó un recurso de amparo ante la Justicia oponiéndose a que la mujer continúe con la IVE. Días más tarde la mujer experimenta un aborto espontáneo.⁵ En el marco de la ley N° 18.987 se aclara que quién decide interrumpir o no el embarazo dentro de las 12 semanas de gestación es la mujer implicada. De todas formas la mujer debe pasar por una serie de protocolos preestablecidos, consultas médicas y psicológicas que evalúan la pertinencia de la interrupción.

Este caso generó reacción mediática y social inmediata donde se vieron implicados medios de comunicación, médicos, abogados, cristianos, feministas, mujeres y hombres cuestionando la decisión de la mujer embarazada y de la jueza. Sabemos que cuando se habla sobre el aborto se abre debate, se hace presente la discusión moral, religiosa y lo vinculado a lo jurídico. Por otro lado, deja en evidencia la escisión del placer y la reproducción a nivel de relación sexual heterosexual, “redefine la libertad de las mujeres para decidir sobre su destino y elecciones y sobre todo, revierte la lógica de una sexualidad normativa y “natural”” (Rosemberg, 2017, p.1).

Marta Rosenberg (2017) propone pensar a la práctica del aborto como una acción des-identificatoria del ideal femenino tradicional al transgredir el mandato maternal como un destino de todas las mujeres. Sin embargo, el aborto continúa de alguna manera siendo tabú y considerado delito por muchas culturas. Poco visto, poco escuchado, poco leído, poco estudiado, poco dialogado. Rosemberg (2002) le encuentra la explicación pensado al acto de abortar como siniestro, como “la potencia bipolar de dar vida y muerte de las

⁵ Extraído del diario digital El País:
<https://www.elpais.com.uy/informacion/justicia-impide-aborto-pedido-padre.html>

mujeres” (p.9). Se lo piensa como un verdadero acto de poder que podrían ejercer. Al igual que Lagarde (1997) quien visualiza el acto de parir como “un ritual simbólico de poder que realiza la mujer” (p.387) y le es desmerecido al considerarlo “natural”.

En este caso en particular la mujer implicada expresa sus argumentos con motivo de explicar ante la jueza por qué decidió interrumpir voluntariamente su embarazo. En esta línea Rosemberg (2017) se pregunta: “¿Podrían las mujeres inscribir el hecho del aborto en su biografía como un precio que pagan por vivir su sexualidad en el marco de la hegemonía heteronormativa, que es androcéntrica y patriarcal?” (p.2).

A partir de la noticia brotan diversas interrogantes: ¿por qué se falla a favor del hombre y en contra de la mujer? quizás porque el hombre quería tener una hija y la mujer es quien se lo debía dar. Pero ¿no es la mujer quien tiene el poder de decidir si continuar o interrumpir el embarazo? Parecería que el placer heterosexual genital acarrea la reproducción y con ella un arduo trabajo físico, psíquico y simbólico. Rosemberg (2017) expresa que ya hace un siglo que a raíz de la anticoncepción hormonal oral y otros métodos de anticoncepción como el DIU (dispositivo intrauterino) se introdujo cambios en la subjetividad femenina. Por un lado se podría pensar que al ofrecerle a las mujeres la posibilidad de regular su fecundidad estas podrían decidir si quieren o no tener hijos, cuántos, cuándo y con quién. No obstante, por otro lado se aloja en el superyó femenino la obligación de planificar su fecundidad de forma eficaz y autónoma. Además, la autora antes referida evidencia inmensos beneficios económicos para la industria farmacéutica y para quienes les interesa el control demográfico y de natalidad a través del control encarnado en el cuerpo de las mujeres.

En la misma línea Campagnoli (2011) hace una apreciación respecto a la píldora anticonceptiva, enfatizando que el segundo modelo fue modificado añadiendo una “falsa menstruación” confirmando así la identidad femenina. A su vez, Rosemberg (2017) presenta las reflexiones de Beatriz Preciado quien evidencia que son casi nulas las investigaciones en relación a la anticoncepción química para hombres, sin embargo, sí se observan estudios vinculados a la virilización de los hombres. Por un lado, se intenta controlar la sexualidad y la reproducción en las mujeres y por el otro se apunta a potencializar y mejorar el rendimiento de placer en la sexualidad de los hombres. Una vez más se deja en evidencia el interjuego de poder. Asimismo, la imagen social de las mujeres es devaluada cuando estas ejercen el poder propio de su sexualidad. Lagarde (1997/2005) expone al uso de anticonceptivos como la posibilidad de practicar la poligamia, se le habilita a la mujer la

oportunidad de tener relaciones sexuales con diferentes hombres controlando la posibilidad de embarazo y ser descubiertas mediante el mismo.

Simone de Beauvoir (1949/2012) expresa que lo que se concibe no es una hija sino que llega a serlo, sólo y sólo si a la mujer le es posible alojarla física y psíquicamente. En el caso que se ha presentado la mujer decidió cursar por una IVE ya que consideraba que no podía ni quería que esa concepción llegara a ser hija. De todas formas, se silenció su decisión y una posible lectura podría ser que su cuerpo expresó su deseo a través del aborto espontáneo. Tal como expresa Rosemberg (2017) “La cuestión es que cuando no puede hacerlo, más allá de que quiera o no, es juzgada como si estuviera faltando a su deber y a lo que la sociedad le demanda” (p.11). Mediante el acto de interrumpir el embarazo se afirma: “esto no es una hija para mí”, aquello que necesita del cuerpo y deseo de la mujer queda reducido en feto y no llega a ser hija. Por otro lado, también existe la posibilidad de que un embarazo involuntario llegue a transformarse en una hija deseada.

Rosemberg (2017) destaca el poder que tienen las mujeres, no obstante, hasta hoy en día se reclama un reconocimiento social simétrico con el que tiene el gestar y parir un ser, actos igual de poderosos que pueden ejercer las mujeres: el poder de dar vida y muerte. Es realmente un desafío asumir el poder y la responsabilidad autónoma del cuerpo de la mujer. Tal es así, que en la subjetividad de algunas el aborto no es una posibilidad. “En realidad no pueden optar: han interiorizado y asimilado la valoración ética y la moral dominantes, que ponen en primer lugar al otro sobre la misma mujer” (Lagarde, 1997/2005, p.423).

Todo lo expresado hasta el momento no anula las posibles consecuencias subjetivas que puede traer aparejado el acto de interrumpir un embarazo, éstas serán particulares de cada mujer según su propia experiencia. Ni todas las mujeres viven esta experiencia como un acto sufriente, ni todas lo transitan como un gran alivio. Según Rosemberg (2017), el aborto proporciona la posibilidad de aliviar y reparar el daño psíquico causado a raíz de un embarazo no deseado y rechazado. Sin embargo no es posible dejar de lado la cultura actual, en la cual se espera que las mujeres deseen felizmente ser madres de forma sacrificada y no se visibiliza la realidad de otras mujeres que nos les hace la menor gracia ejercer la maternidad y deciden no hacerlo.

La culpabilización no opera sólo desde sectores religiosos y familiares. También muchos profesionales “psi” suelen ser parte de dispositivos culpabilizadores cuando dan por sentado que todo embarazo es deseo inconsciente de hijo, cuando consideran que toda interrupción de embarazo debe tener importantes efectos

traumáticos y ser generadora de culpa o cuando presuponen que si estos componentes no aparecen, esto indica que la joven atraviesa el problema poniendo en juego importantes defensas de negación maníaca. (Rosemberg, 2017, p. 13)

En Uruguay el aborto ha sido legalizado⁶ pero aún continúa con una condena social que atraviesa a la subjetividad de muchas mujeres. Es compleja la tarea simbólica de llegar a una calidad ética y política en cuanto a las decisiones sobre el embarazo; y son las mujeres quienes pagan con su cuerpo, su psiquis y su vida está condena a la vez que son ellas mismas también quienes luchan para no ser estigmatizadas, discriminadas ni desamparadas por interrumpir su embarazo.

Actualmente se pueden vislumbrar numerosas variantes de ejercicios de maternaje, cada vez son más las mujeres que lo ejercen desde una elección voluntaria y no como una obligación predeterminada coincidente con el ideal. Ese ideal del instinto maternal donde la vía regia sexual es la maternidad y la hija, que no debe faltarle a ninguna mujer. Sería posible pensar que hoy en día la categoría de mujer ya no se identifica (tanto) con la de madre pero sí con determinadas estéticas corporales. Campagnoli (2011) presenta la idea de que antes si una mujer tenía barba pero era madre igualmente se la identificaba como mujer; actualmente si una mujer tiene barba por más que sea madre no es mujer. El cuerpo de la mujer continúa siendo controlado, se lo corrige mediante medicamentos o tratamientos cosmetológicos para que no se escape de la norma. Sin embargo, hay otras mujeres que han decidido no depilarse: las piernas, las axilas, el bozo, la entrepiernas a modo de interpelar a través de su propio cuerpo y poner en tensión a la figura hegemónica de La Mujer.

Mujer con mayúscula, la representación de una esencia inherente a todas las mujeres [...] también distinta de las mujeres, de las reales, seres históricos y sujetos sociales que son definidos por la tecnología del género y engendradas realmente por las relaciones sociales. (Campagnoli, 2011, p.84)

Pero esto aún continúa teniendo un costo para ellas, son catalogadas como sucias, rebeldes, machonas. Fue así la experiencia de una artista musical quien en diciembre del 2019 expresó a través de las redes sociales su enojo con un fotógrafo, quien sin el permiso de la artista decidió editar su foto quitando los vellos que tenía en sus axilas por una cuestión estética. ¿No es esto censurar una decisión de la artista?, ¿controlar el cuerpo de

⁶ La interrupción voluntaria del embarazo en Uruguay es legal siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos. Se puede iniciar el proceso hasta las 12 semanas de embarazo o 14 semanas en caso de haber sufrido una violación. El aborto continúa estando presente en el código penal de no cumplir con el protocolo preestablecido legalmente.

la mujer? Siguiendo a Campagnoli (2011) los cuerpos de las mujeres están siempre sujetos a vigilancia y regulación. Ya sean los catalogados como normales: las femeninas, heterosexuales, blancas, flacas y de clase media; como las prostitutas, aborteras, negras, homosexuales y pobres. “Por definición, el cuerpo femenino nunca es completamente normal fuera de las técnicas que hacen de él un cuerpo social” (Campagnoli, 2011, p.83).

Continuando por esta misma línea para Lagarde (1997/2005) el aborto no es cualquier infracción sino una que atenta contra las normativas sociales, sexuales e institucionales y también morales, religiosas e ideológicas donde la pureza y la bondad -disfrazada de servidumbre voluntaria- asegura el posicionamiento de la mujer en el orden patriarcal. Por otro lado, Rosemberg (2017) propone a la emancipación del aborto como garantía de la calidad de las maternidades. Bajo la declaración de que todas merecemos madre libres que nos ame se pregunta: “Una madre forzada, pura víctima de las construcciones sociales, ¿qué generación genera?” (p.14). Por otro lado la autora presenta la interrogante que se plantea Pattis Zoja: “¿Es posible pensar el aborto, en toda su violencia, como un intento de dar vida -literalmente carne y sangre- a los modelos alternativos de feminidad?” (Rosemberg, 2017, p.9).

Madre tierra

Desde una visión ecofeminista, a través de la lectura de Vandana Shiva (1997/2010) se reconoce el derecho de todos los seres, incluyendo a la naturaleza. Se critica la idea holística de considerar al resto de las especies inferiores al hombre y se destaca la importancia de pensar a todos los seres como iguales en derechos. ¿Cómo combinar esos derechos con las de las otras especies?

Shiva (1997/2010) afirma que el feminismo no ecologista termina cayendo en una reproducción del patriarcado ya que “busca el empoderamiento de las mujeres en la forma masculina que hemos recibido del capitalismo patriarcal” (p.7) y ese tipo de feminismo es privilegio de unas pocas mujeres, dejando a muchas otras excluidas. Por eso la autora propone el origen del feminismo ecológico desde sus cimientos, un feminismo solidario sin reducirse en experiencias individuales de algunas mujeres sino apuntando al acceso de todas. Con intención de no reproducir una hegemonía donde las mujeres sean representadas por un subgrupo con características dominantes y dar lugar a las particularidades sin homogeneizar la categoría de mujer hegemónica.

En acuerdo con feministas como de Beauvoir, Badinter y Benjamin, entre otras, Vandana Shiva (1997/2010) expresa:

El ecofeminismo no niega que seamos parte de la naturaleza biológica, pues somos cuerpos. Entonces no pretendamos que podemos escapar del cuerpo. Pero no solo somos biología. Somos resultado de la cultura, de la política, de marcos legales. Somos también consecuencia de la violencia. Creo que debemos reconocer la maternidad no como un proceso estrictamente biológico. Creo que debemos reconocer la maternidad como un asunto de la cultura y la economía del cuidado. Y si la maternidad es un asunto cultural, y un proceso económico, entonces todo mundo debería experimentar la maternidad, en ese sentido. Todo mundo debería ser como una madre. Y nadie, por supuesto, debería ser obligado a la maternidad en términos de la reproducción biológica, como un máquina reproductora. (p.8)

La economía del mercado, desde un visión patriarcal capitalista, invisibiliza el valor económico de dos economías que Shiva identifica como vitales: la economía de la naturaleza y la del sustento. Entiende que la economía se podría traducir en la protección de la vida humana y de la naturaleza, perdiendo valor el dinero en efectivo y tomando protagonismo los procesos que posibilitan la vida. La económica del mercado capitalista patriarcal se apropia de recursos, muchas veces, a través de la violencia: violación de la Tierra, de las mujeres, de las economías locales (Shiva, 1997/2010). La autora se pregunta si la violación de la Tierra está relacionada con la violación de las mujeres. Según ella ambas problemáticas están estrechamente vinculadas. Ya que tal como se ha mencionado, “los sistemas económicos influyen en los valores culturales y sociales. Una economía de la mercantilización crea una cultura de la mercantilización, en la que todo tiene un precio y nada tiene valor” (Shiva, 1997/2010, p.22). Por un lado, la naturaleza y las mujeres tienen un precio pero, por otro lado, no tienen valor. Shiva (1997/2010) propone que para erradicar la violencia contra las mujeres es necesario eliminar la economía violenta patriarcal capitalista y para ello presenta como alternativa las economías pacíficas y sustentables, respetando a las mujeres y a la naturaleza. No es novedad el hecho de que empresas multinacionales se apropien de riquezas naturales con el fin de hacer negocios pero ¿no son bienes comunes? de todos y de nadie al mismo tiempo. El ecofeminismo propone pensarse como parte de la naturaleza y no como propietarios de la misma y de esta forma comprometerse con responsabilidad con las otras especies y la vida en el planeta Tierra, en toda su diversidad.

Desde otro punto de vista, en la mitología la <<Pachamama>> era la diosa que utilizaban los Incas para representar al planeta Tierra, caracterizada por ser una deidad

protectora y proveedora que cobija a los seres humanos. Tiene propiedades comunes a la función materna: la figura que sostiene, protege, provee alimento y vida. No obstante, la pachamama tiene otra faceta, si no se la nutre con ofrendas o si se la ofende puede provocar enfermedades. Tal como se ha mencionado se espera desde una ideología dominante que la madre proteja, cuide y alimente a su hija, no obstante, también se teme a la faceta en la que la madre puede proveer descuido, enfermedades, negligencias y hasta muerte. Al igual que la pachamama.

A pesar de que ideológicamente el cuerpo humano es caracterizado como autónomo, distinguido por su autocontrol y el control externo el cuerpo de las mujeres queda por fuera de esta concepción y culturalmente se lo asimila como un cuerpo de y para otros seres vivos. A través de la maternidad el cuerpo de la mujer es destinado para engendrar, cuidar, alimentar y criar a otros (Lagarde, 1997/2005). Es inevitable también pensar en las numerosas muerte de mujeres en manos de hombres, ¿tendrá esto una relación con asimilar el cuerpo de la mujer como propiedad del hombre? El cuerpo de la mujer se ha identificado a lo largo de la historia con la naturaleza. Lagarde (1997/2005) explica que “No pertenece a nadie, como a nadie pertenece la naturaleza, pero al igual que ella, está predestinado para ser usufructuado, poseído, ocupado, apropiado por el hombre” (p.380).

Continuando por esta misma línea Mies (1997/2010) expresa que:

(...) desde el inicio del patriarcado, las mujeres de todo el mundo fueron también tratadas como «naturaleza», desprovistas de racionalidad, con su cuerpo funcionando de la misma manera instintiva que los otros mamíferos. Al igual que la naturaleza, podían ser oprimidas, explotadas y dominadas por el hombre. Y los instrumentos para ello son la ciencia, la tecnología y la violencia. (p.30)

A través de la lectura de Mies (1997/2010) se entiende que a lo largo de la historia se han dado diversas luchas feministas manifestando la violencia de los hombres contra las mujeres; sin embargo esta agresión ha insistido en no desaparecer, incluso se observa un aumento. Aún está presente en todas las instituciones de las sociedades patriarcales; es parte también de la economía, de la familia, de la política, la cultura, los medios de comunicación, la religión, la educación, la salud, etc. No sólo se da en países de tercer mundo sino también en los más avanzados y desarrollados; si bien las formas de ejercer la violencia varían, la esencia es la misma. Hay quienes expresan que es una cuestión genética, pero para Mies (1997/2010) los hombres “no son violadores por naturaleza ni tampoco están programados genéticamente para ser asesinos de la Madre Naturaleza, el origen de toda vida” (p.34). La autora propone otra visión, entendiendo que la violencia

ejercida tiene origen ocho mil años atrás como resultado de un paradigma social patriarcal. Entendiendo que los hombres sin las mujeres no pueden producir vida por sí solos -y en especial otros varones- es que se da una relación de necesidad. Ya desde la antigua Grecia se observa un relacionamiento de placer entre hombres (seres perfectos) y de procreación- por necesidad- con las mujeres.

Por más que se deje en evidencia el vínculo opresivo que ha experimentado la mujer a lo largo de la historia en relación a los hombres, Victoria Sau (1981) plantea la idea de que la relación más opresiva es la de madre con la hija porque mediante este vínculo la madre le transmite la esclavitud a su hija. Sau (1981) destaca el rasgo servil de las mujeres al tener que transmitir a su propia hija la opresión, explotación y desigualdad que ella misma experimenta; y explica que de esta forma la hija “recibe con la asistencia de la madre la preparación necesaria para seguir perpetuando el sistema de relaciones patriarcal en el seno del cual será por una generación más una esclava” (Sau, 1981, p.121).

Por otro lado Nancy Friday (1981) reconoce que sólo después de escribir su libro pudo reconocer en su madre los valores positivos que le ha legado y dejar de verla como una desvalida. Con esto se hace referencia a la importancia de integrar todos los aspectos de las madres -buenos y malos- y al mismo tiempo lograr diferenciarse de ella. Friday lo expresa de esta forma:

(...) en tanto no aprendamos a fundir a nuestra madre en una sola persona, nos mantendremos en guerra contra nosotras mismas. Los gritos y los slogans pueden servirnos, en el mejor de los casos, para animarnos. No hay ninguna historia que cambie para las mujeres mientras cada una no se enfrente con la propia. (Lagarde, 1997/2005, p. 424)

A lo largo del ensayo se intentó por un lado cuestionar el famoso “instinto maternal” natural y por el otro dejar en evidencia las diferentes figuras de maternidad que configuran a las madres y los mecanismos de poder que las atraviesan. Así como expresa Simone de Beauvoir (1949/2012), en relación al instinto maternal, “en ningún caso es aplicable ese vocablo a la especie humana. La actitud de la madre es definida por un conjunto de su situación y por el modo en que la asume” (p.496). Finalmente, entendiendo que existen diversas formas de ejercitar el maternaje surge la siguiente interrogante: ¿será posible habitar esas diferencias sin reproducir una jerarquización hegemónica?

Reflexiones finales

Intentar esbozar las consideraciones finales respecto a las maternidades, las figuras que las componen y los interjuegos de poder que las atraviesan implica reconocer la complejidad de la temática abordada. Complejidad que estuvo presente durante el proceso de elaboración del trabajo en diversas instancias.

El ensayo inicialmente partió desde la experiencia universitaria en la práctica final de grado. Dentro del espacio de formación y aprendizaje se fueron desplegando diversas interrogantes que tomaron protagonismo durante el trabajo. En relación al análisis de la implicación pienso que podría ser un beneficioso ejercicio a futuro visibilizar ciertos emergentes de la práctica más en detalle, partiendo de mí misma como postulan las epistemologías feministas. A su vez, considero oportuno destacar la dificultad que se presentó a la hora de realizar el recorte temático, la maternidad es una noción tan amplia y compleja que podría ser leída, estudiada y escrita de múltiples formas. La exploración bibliográfica y las diferentes lecturas disponibles en relación a la temática ofrecían un amplio abanico de posibilidades para comprender a los ejercicios de maternaje. Finalmente, luego de un arduo trabajo en conjunto con la tutora, quien guió el proceso de escritura, se consideró pertinente reflexionar sobre las maternidades desde una lectura feminista brindándome la posibilidad de entender la maternidad desde una perspectiva diferente, no mejor ni más verdadera. Por lo contrario, desde esta postura se intentó cuestionar aquellas grandes verdades que se nos presentan como absolutas e incuestionables. Se considera clave cambiar las perspectivas usuales y hegemónicas por ópticas que comprendan a la temática desde la experiencia singular, contemplando de estas formas las particularidades sin reproducir un universal general.

Por otro lado, al abordar una noción contemporánea se me podría interpelar -utilizando una expresión de Giorgio Agamben- de una posible ceguera por las luces del presente. Sin embargo se intentó no centrar el foco en aquello que las luces iluminan sino en las sombras que quedan oscuras, aquello que queda opacado por la luz (Agamben, 2017). De esta forma se intenta mostrar una perspectiva diferente a aquella que se ilumina como única. Ilustrar las diferentes formas de encarnar la maternidad sin determinar una única como mejor o dominante. Para esta tarea compleja se procuró deconstruir nociones universales, aquellos fenómenos que se nos presentan como naturales y en realidad encubren su historia de constitución y construcción. Al mostrar las tramas, los intereses, la historia y la cultura que rodea a la maternidad se le diluye el carácter natural y se observa el rasgo construido y por lo tanto posible de deconstruir.

A través de los subtítulos se intentó ilustrar las diferentes figuras maternas. Partiendo desde la *madre hegemónica* universal e ideal se cuestionó el carácter natural de la maternidad y del instinto maternal. Según las autoras referidas se entiende a la maternidad como una construcción bio - socio - cultural. Ser madre no es únicamente una cuestión biológica sino también social y cultural. Lagarde (1997/2005) expresa que todas las mujeres somos madres en algún punto dado que maternalizamos a través de nuestras relaciones, por nuestra condición de mujer. En esta misma línea, Chodorow (1984) se plantea la siguiente pregunta: ¿por qué solo las mujeres desarrollan aptitudes para la crianza temprana? se podría dar una respuesta alineando a la idea biologicista y argumentar que viene aparejado por poseer ovarios, útero, senos, vagina y la posibilidad de quedar embarazada. Pero otra posible explicación sería, desde una construcción socio-cultural, que la responsabilidad es de la organización heteropatriarcal que determina y estimula los rasgos relacionados a la maternidad sólo en las mujeres.

En segundo lugar se presentó a la *madre castrada* en respuesta a una de las interrogantes planteadas inicialmente: el deseo de la maternidad en todas las mujeres y la ecuación mujer=madre. Siguiendo a Recalcati (2018) esta ecuación es un rasgo principal en la *madre cocodrilo*, aquella que renuncia a su condición de mujer y a la multiplicidad de deseos para ubicar a la hija en el único lugar deseante. Desde otra óptica Freud (1905/1992) por un lado determinó que la mujer deseará tener un hijo ya que luego de experimentar la castración consumada querrá tener un pene y como esto no le es posible, deseará tener un hijo ya que en él vendrá el pene anhelado. Pero por otro lado, el fundador del psicoanálisis admite que nunca pudo responder a la pregunta: ¿qué desea una mujer? De Beauvoir (1949/2012), entiende que no es el órgano masculino lo que se envidia sino los beneficios que acarrea poseer un pene. En esta misma línea se deja de manifiesto, a través de la *madre cocodrilo* la multiplicidad de deseos que conviven en las mujeres, a veces contradictorios y conflictivos. Tomando protagonismo la *madre culpable*, quien en una desigual distribución de actividades de crianza y cuidado de las hijas es responsable de lo valorado como negativo. En relación a esto, Bleichmar (1997) nos recuerda que a lo largo de la historia la teoría psicológica ha responsabilizado a la madre de las afecciones psicológicas de sus hijas. De esta forma se refuerza el binomio buena/mala madre sin contemplar la compleja ambivalencia que se hace presente en el ejercicio de la maternidad.

A su vez con la figura de *madre asesina* se presenta a Rosemberg (2017) quien propone pensar al aborto como una práctica des-identificatoria del ideal femenino tradicional al transgredir el mandato maternal de tener una hija. La autora destaca el poder que tienen

las mujeres de dar vida y muerte, a su vez se observa una dificultad de apoderarse, empoderarse y ejercer la potencia. Entendiendo que a lo largo de la historia la mujer ha sido una figura subordinada por el hombre, es comprensible y hasta predecible la dificultad que experimentan al apropiarse de su cuerpo, de sus decisiones y más aún cuando no concuerdan con los mandatos sociales. Por otro lado, desde la *madre tierra* se intentó transmitir una postura ecofeminista asociando a la maternidad con la naturaleza; no porque este ejercicio sea natural sino por las similitudes con las que el hombre se relaciona tanto con las mujeres como con los recursos naturales. Y por otro lado se extiende la invitación a pensarnos como un todo integrado, formando parte también de ese todo la naturaleza y reconociendo la ecodependencia.

En suma, socialmente la identidad de las mujeres está atravesada por la maternidad. Maternidad en singular porque aquí se hace referencia al ideal de maternidad, aquel que se presenta como único y universal. Los rasgos que se asocian a la madre ideal es: angel, buena, asexuada, carente de deseos propios y múltiples, sacrificada, sumisa y compasiva. Pero lamento desilusionarles, esa madre no existe. Las madres reales son aquellas en las que se presentan contradicciones, ambivalencias, diversos deseos, aquella madre cocodrilo que por momentos desea fagocitar a su hija y por momentos la admira con ternura. Todas estas facetas conviven en las madres, quienes no son buenas o malas sino buenas y malas a la vez. Son mujeres que conviven con su propia historia la cual las condiciona, y en un momento socio histórico que las determina.

El transitar subjetivo de las mujeres es singular, la experiencia de una mujer de clase media alta, universitaria y con una pareja con quien compartir la responsabilidad de cuidado y crianza no es la misma que la de una mujer monoparental, de recursos bajos y carente de estudios. Se podría continuar enumerando posibles combinaciones que caracterizan a las personas, pero lo que se considera importante destacar es la heterogeneidad de experiencias maternas. A su vez, se invita a convivir con ellas sin reproducir una jerarquización hegemónica. Dentro del Centro Hospitalario Pereira Rossell se observaron diversas formas de experimentar la maternidad. Durante la práctica se intentó rescatar el carácter singular de las mujeres, de sus bebés y sus experiencias; sin embargo también se identificó la tendencia a universalizar y generalizar las vivencias de embarazo, parto, nacimiento y lactancia dentro de la organización hospitalaria. Desde la medicina a todas las mujeres se les aplica el mismo protocolo, el mismo cuestionario con las mismas preguntas esperando respuestas similares, sin detenerse en la particularidad de cada experiencia personal.

Finalmente lo que interesa destacar es que la temática abordada además de ser un interés social es también un aporte académico ya que se considera necesario continuar investigando para obtener información acerca de los juegos subjetivos de poder, y comprender la subjetividad femenina en relación a la maternidad y a los ordenamientos socioculturales que han atravesado y atraviesan a las mujeres.

Se considera un aporte oportuno académico ya que a un espacio clínico llegan quienes consultan por sufrimientos psíquicos, algunos pueden estar relacionados a las exigencias, a la culpa, la responsabilidad, los deseos, la maternidad, entre muchos otros. La temática abordada atraviesa a muchas personas: desde la niña que con su juego lúdico reproduce actividades de cuidado y crianza; hasta la púber que encuentra una dificultad a la hora de expresar su hostilidad. También a las adolescentes que experimentan un embarazo no buscado; a aquella mujer que decide cursar por una interrupción voluntaria del embarazo y la que padece repetidos abortos espontáneos. Atraviesa también a la joven que desea ser exitosa laboralmente y madre a la vez, y a la mujer que decide no tener hijas. Comprendiendo a la clínica psicológica como singular y sin perder de vista los componentes sociales que atraviesan la subjetividad de quien consulta es responsabilidad del profesional contar con un amplio abanico de herramientas para escuchar desde una óptica desprejuiciada y atenta a los sesgos culturales. Es compleja la tarea entendiendo que en muchas ocasiones la teoría que sustenta la práctica está también atravesada por los mecanismos de poder patriarcal y heteronormativo. Se redactó el ensayo con la intención de contribuir al sustento teórico alzando la voz de las mujeres, protagonistas de las maternidades, y aportando una posible forma de reflexionar sobre las cuestiones que las atraviesan.

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2017) *¿Qué es la filosofía?* Editorial Adriana Hidalgo. Buenos Aires, Argentina.

Ardoino, J. (1997). *La implicación*. Conferencia en el Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM. Ciudad de México, México.

Badinter, E. (1980). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Editorial Paidós-Pomare. Barcelona, España.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Editorial: Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.

Benjamin, J. (1996). *El primer vínculo. En Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Bernardi, R. Díaz Rosselló, J. Guerra, V. Rodríguez. C & Strauch, M. (1991). *La madre y su bebé: primeras interacciones*. Editorial: Roca Viva. Montevideo, Uruguay.

Bleichmar, E.D. (1994). *Hacia una distribución más equitativa de la culpa*. Actualidad Psicológica, 210, pp. 27-28. Capital Federal, Argentina.

— (1997): *Cómo somos las mujeres*. En *El Gran Libro de la Mujer*. Compiladora Elena Arnedo. Temas de hoy. Madrid, España.

Bocchetti, A. (1996). *Lo que quiere una mujer: historia, política, teoría. Escritos 1981-1995*. Ediciones Cátedra. Madrid, España.

Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Campagnoli, M. (2011). *Mujeres y feminismos: entre identidad y des-identificación*. En *¡Mujeres!* Revista El Psicoanalítico N° 7, pp. 79-88. Buenos Aires, Argentina.

Chairo, L. (2011). *Parirse madre*. En *¡Mujeres!* Revista El Psicoanalítico N° 7. pp. 40-50. Buenos Aires, Argentina.

Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

De Beauvoir, S. (1949/2012). *Segundo Sexo*. Editorial Debolsillo. Buenos Aires, Argentina.

— (1981/2017): *La ceremonia del adiós. Un tributo a Jean-Paul Sartre*. Editorial Debolsillo. Buenos Aires, Argentina.

Farías, C. (2014). *Vivencias y significados de la cesárea para las mujeres que han pasado por la experiencia*. Tesis para optar por el título de Magister en Psicología Social. Montevideo, Uruguay.

Freud, S. (1905/1992). *Obras completas de Sigmund Freud. Volumen VII - Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras (1901-1905)*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.

Friedan, B. (1963/2009). *La mística de la feminidad. Feminismos*. Editorial Cátedra. Madrid, España.

Friday, N. (1981). *Mi madre/yo misma*. Editorial Argos Vergara. Barcelona, España.

Garriga, C. (2011). *El lugar de la maternidad en las subjetividades de las mujeres más allá del destino biológico*. En *Mujeres tratando a mujeres*. Editorial Octaedro. Barcelona, España.

Giallorenzi, M.L. (2017). *Crítica feminista sobre la noción de la buena madre*. Revista *Reflexiones* 96 (1), pp. 87-95. Recuperado en: <https://doi.org/10.15517/rr.v96i1.30634>. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.

Gutiérrez, R. Sosa, M.N. y Reyes, I. (2018). *El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal*. En *Revista Heterotopías de Área de Estudios del Discurso de FFyH*. Año 1, N°1. Buenos Aires, Argentina. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/20007>

Hernando, A. (2012/2018). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Edición Traficantes de Sueños. Madrid, España.

Justicia impide aborto por pedido del padre. (2017). Consultado el 04, enero, 2020, en <https://www.elpais.com.uy/informacion/justicia-impide-aborto-pedido-padre.html>. Montevideo, Uruguay.

Kahlo, F. (1949). *El abrazo del amor del Universo*. Óleo en tela montada sobre masonita. Colección privada Jacques y Natasha Gelman. México.

Klein, M. (1980/2016). *El Psicoanálisis de Niños*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Lagarde, M. (1997/2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Editorial Siglo XXI/Unam. Ciudad de México, México.

Ley N° 18.987 Interrupción voluntaria del embarazo (2012) Disponible en <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp3974688.htm>. Montevideo, Uruguay.

Martínez, E. (1992). *Hacia una crítica de la maternidad como eje de construcción de la subjetividad femenina en psicoanálisis*. En *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Meler, I. (1992). *Otro diálogo entre psicoanálisis y feminismo*. En *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

— (2007): *Psicoanálisis y género. Deconstrucción crítica de la teoría psicoanalítica y nuevos enfoques teóricos*. En *Revista Cuestiones de género* N°2, pp. 13-48. Recuperado en: file:///C:/Users/delca/Downloads/3873-12113-1-PB.pdf Buenos Aires, Argentina.

Mujeres en Red. El periódico feminista. Marcela Lagarde. Recuperado de <http://www.mujiresenred.net/spip.php?auteur457>

Mujeres para pensar. Espacio dinámico: mujeres en la literatura, el arte, el pensar y la vida. Adrienne Rich. (2017, diciembre, 4). Recuperado de <https://mujeresparapensar.com/2017/12/04/adrienne-rich/>

Muraro, L. (1991/1994). *El orden simbólico de la madre*. Edición horas y HORAS San Cristóbal. Madrid, España.

Pérez, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Edición Traficantes de Sueños. Madrid, España.

Perona, A.J. (2005) *El feminismo liberal estadounidense de posguerra. Betty Friedan y la refundación del feminismo liberal*. Editorial Minerva. Barcelona, España.

Platero, S. (2019). *Lástima que sea una puta*. Consultado el 20, noviembre, 2019, en https://ladiaria.com.uy/articulo/2019/8/lastima-que-sea-una-puta/?fbclid=IwAR0VbH_62fGyBs7V6LsNrdRqj244faYB5vf3jW2eRuyRJZk-Ly9KqlsCtBU

Preciado, B. (2014). *Testo yonqui*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Recalcati, M (2018). *Las manos de la madre. Deseo, fantasmas y herencia de lo materno*. Editorial Anagrama. Barcelona, España.

Rich, A. (1976/2019). *Nacemos mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Editorial Traficantes de Sueños. Madrid, España.

Rosenberg M. (2017). *La práctica del aborto, sus agentes, sus efectos*. En Meler I (comp). *Psicoanálisis y Género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

— (2002): “*Aborto, sexualidad y subjetividad*”, Mora Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, no 8, diciembre. Buenos Aires, Argentina.

Rutemberg, S. (2019). *Hacia un feminismo freudiano*. Editorial La Doctora Ignorancia. Buenos Aires, Argentina.

Sánchez, N. (2016). *La experiencia de la maternidad en mujeres feministas*. Nómadas (Colombia) N° 44, pp. 255-277. Universidad Central Bogotá, Colombia.

Saletti, L. (2008). *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. En CLEPSYDRA. Universidad de Granada. Granada, España.

Shiva, V. (1997/2010). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas con Marie Mies*. Editorial Icaria. Barcelona, España.

Sau, V. (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Editorial Icaria. Barcelona, España.

Tubert, S. (1996). *Figuras de la madre*. Ediciones Cátedra. Universitat de España. Instituto de la Mujer. Madrid, España.

Vergara, J.A. (2016). *Reflexiones filosóficas y psicoanalíticas en la era del discurso capitalista*. En *Revista Análisis* N°90 pp. 161-181. Recuperado en:

https://www.academia.edu/35127825/Reflexiones_filos%C3%B3ficas_y_psicoanal%C3%ADticas_en_la_era_del_discurso_capitalista Bogotá, Colombia.

Viñar, M. (2009). *La mirada a las adolescencias del Siglo XXI*. En *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*. Editorial Trilce. Montevideo, Uruguay.

Winnicott, D. (1998). *Los bebés y sus madres. El primer diálogo*. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona, España.

Zawady, M.D. (2012). *La clínica del estrago en la relación madre-hija y la forclusión de lo femenino en la estructura*. Artículo de reflexión: Desde el Jardín de Freud N° 12 pp. 169-189. Bogotá, Colombia.